FEMP | PLAN ESTRATÉGICO SIGLO XXI

Consulta Estratégica a Entidades Locales
Resumen

Junio 2009

Índice

Introducción ---------- ***5***

Planteamiento y Objetivos ---------- ***7***

Objetivos y ámbitos de la consulta ---------- 9

Resumen de Resultados de Investigación ---------- ***11***

1. Fines y estrategias de la FEMP ---------- ***13***

Importancia y valoración de los fines estaturarios de la FEMP ---------- 15

Vigencia actual de las metas de la Carta de Vitoria ---------- 17

Medidas prioritarias en la reforma de la financiación local ---------- 19

VALORES que se esperan de la FEMP ---------- 21

Valoración global de la FEMP ---------- 23

2. Funcionamiento general y de los Servicios FEMP ---------- ***25***

Áreas de trabajo: Comisiones y Redes ---------- 27

Conocimiento, uso y satisfacción de los servicios ---------- 31

Atención suministrada: uso y valoración ---------- 33

3. Expectativas de Fututo para la FEMP ---------- ***35***

La visión de los Gobiernos Locales sobre la evolución del entorno ---------- 37

Utilidad, aceptación e interés por actividades y servicios ---------- 40

Criterios de orientación ---------- 44

Expectativas sobre nuevos fines ---------- 46

Proyección de mejora ---------- 47

Anexo I Retos actuales de las Entidades Locales ---------- ***59***

Preocupaciones actuales de la ciudadanía ---------- 51

Problemas sociales de los territorios ---------- 53

Retos actuales de la gestión ---------- 55

Proyectos prioritarios para la actual legislatura ---------- 57

Percepción de los factores de éxito ---------- 58

Anexo II Ficha técnica ---------- ***59***

Anexo III Participación en futuras consultas ---------- ***63***

INTRODUCCIÓN

Tras casi 30 años de Ayuntamientos democráticos, los cambios producidos en la sociedad y en la propia estructura del Estado y la configuración de un modelo estatal descentralizado y en red, obligan a los municipios y entes locales españoles a afrontar nuevos retos, y a la Federación Española de Municipios y Provincias a adaptarse al actual contexto histórico, y a lo que nos pidan nuestros socios, la sociedad y los ciudadanos en general.

La Comisión Ejecutiva de la Federación Española de Municipios y Provincias aprobó, por unanimidad de todos sus miembros y grupos políticos, el pasado 26 de Junio de 2008, la elaboración del Plan Estratégico de la FEMP siglo XXI y su método de trabajo. La expectativa de esta iniciativa es realizar un proceso de reflexión estratégica que permita orientar la actividad de la FEMP para los próximos años, y apoye la modernización de su estructura y formas de actuación.

El Plan Estratégico a confeccionar, tal y como establece su metodología, ha de ser el resultado de la reflexión de los órganos rectores de la FEMP a partir del análisis de cuatro diferentes fuentes de información:

- La opinión de los Entes Locales a recoger a través de la realización de una consulta a asociados.
- Un documento de Diagnóstico proveniente de estudios e investigaciones realizados por impulso de las diferentes Comisiones de Trabajo de la Institución.
- Las aportaciones de profesores universitarios expertos en Administración Pública.
- La visión de grupos externos a la FEMP pero con los que se mantienen relaciones de interés mutuo.

La investigación origen del informe que se presenta es el desarrollo real de la primera iniciativa descrita y se denomina "Consulta del Plan Estratégico FEMP siglo XXI.

MÉTODO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Para el impulso y seguimiento del Plan se constituyó una comisión de Alcaldes, miembros de la Ejecutiva de la FEMP, según la siguiente composición

COMISIÓN POLÍTICA PLAN ESTRATÉGICO

Pedro Castro
Alcalde de Getafe.
Presidente de la FEMP

Regina Otaola
Alcaldesa de Lizartza
Vicepresidenta Primera de la FEMP

Andrés Ocaña
Alcalde de Córdoba
Vicepresidente Segundo de la FEMP

Abel Caballero
Alcalde de Vigo
Comisión Ejecutiva de la FEMP

Luis Guiñó i Subirós
Alcalde de Besalú
Comisión Ejecutiva de la FEMP

Fernando Martínez Maíllo
Presidente de la Diputación de Zamora
Comisión Ejecutiva de la FEMP

Joaquín Peribáñez Peiró
Alcalde de Calamocha
Comisión Ejecutiva de la FEMP

Ramón Ropero
Alcalde de Villafranca de los Barros
Comisión Ejecutiva de la FEMP

Iñigo de la Serna
Alcalde de Santander
Comisión Ejecutiva de la FEMP

La información que proporciona esta investigación ha sido posible gracias a la implicación de múltiples personas e instituciones que merecen un agradecimiento y reconocimiento público por la dedicación de su tiempo y conocimientos.

El informe elaborado tiene principalmente un carácter descriptivo y de aportación de datos, de forma organizada, a los diferentes espacios y dinámicas de reflexión (mesas y comisiones) del Plan Estratégico.

La Consulta a Entidades Locales es un elemento central del método y del proyecto, sus resultados han de contribuir a orientar el futuro con la definición de nuevas metas, estrategias y objetivos.

Planteamiento y Objetivos

Objetivos y ámbitos de la consulta

Uno de los trabajos para la elaboración del Plan Estratégico ha sido la puesta en marcha de la Consulta a Entidades Locales a través de un cuestionario.

Por tanto, el **objetivo** de esta investigación es apoyar la reflexión estratégica de los responsables de la FEMP, aportando información relevante y precisa, sobre las necesidades, prioridades y percepciones de las diferentes tipología de entidades locales asociadas.

El punto de partida de la investigación lo constituyó el análisis de documentos existentes sobre los fines y metas de la institución, y las reuniones mantenidas con los responsables técnicos del proyecto, con las áreas de trabajo de la FEMP y los Secretarios de las diferentes Comisiones Sectoriales que funcionan en la Federación.

El cuestionario diseñado se ha organizado en torno a los ámbitos:

-Retos actuales y futuros del municipalismo:

Principales preocupaciones de los ciudadanos
Principales retos y mejoras organizativas de los entes locales
Proyectos prioritarios
Factores de éxito de la gestión local

-Funcionamiento general y de los servicios

Comisiones y Redes
Servicios

-Fines y estrategias de la FEMP

Fines actuales y metas
Actuaciones de la FEMP
Valores de la institución
Valoración general de la FEMP

Este informe presenta un **resumen** de los **principales resultados de la consulta**. Complementariamente, se ha elaborado un informe general más amplio que incorpora un anexo con todos los gráficos y tablas producto de la investigación

En este resumen ha parecido oportuno centrar la atención en los resultados referidos a los **fines y estrategias** de la FEMP, con referencias a la valoración de su **funcionamiento y servicios**. El último apartado presenta de manera conjunta las respuestas a los asuntos de **futuro**.

Se adjunta como anexos las cuestiones relativas a los retos actuales de las entidades locales y la ficha técnica y la voluntad de participación en futuros contactos.

Resumen de Resultados de la Investigación

1. Fines y estrategias de la FEMP

CONTENIDOS

- **Importancia y valoración** de los fines estatutarios de la FEMP
- **Vigencia de las metas** establecidas en la Carta de Vitoria
- **Medidas** prioritarias para la reforma de la **financiación local**
- **Valores** esperados de la FEMP y grado de incorporación actual de los mismos
- **Valoración global de la FEMP**

Importancia y valoración de los fines estatutarios de la FEMP

En este apartado hemos planteado a los consultados que nos determinasen cómo de importantes son para su entidad cada uno de los fines reflejados en los estatutos de la FEMP y valorar hasta qué punto las actuaciones realizadas hasta ahora satisfacen las inquietudes de su Entidad.

Es justamente en los ámbitos de mayor importancia donde se valora de forma más positiva la actuación de la FEMP, con valoraciones medias por encima de los 6 puntos.

La **representación** de los intereses generales de los Entes Locales es, a juicio de la gran mayoría (90%) de Entidades consultadas, la finalidad más importante de la FEMP.

En un segundo lugar, aunque muy próximos en importancia, comparten posición...

- El **fomento y defensa de la autonomía** de los Gobiernos Locales (muy importante para el 83%).
- La **prestación de servicios** a las mismas (muy importante para el 82%).

IMPORTANCIA de los fines de la FEMP y VALORACIÓN de actuaciones realizadas:
Ayuntamientos

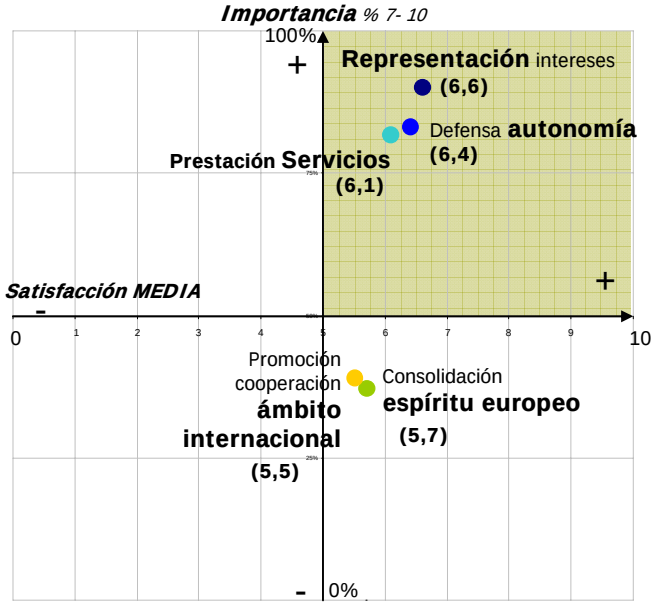

Unidades: porcentajes 7 a 10 Y media. Base: Ayuntamientos (n=846)

Ya en tercera posición, pero a una distancia muy significativa de los fines anteriores, se mencionan los dos fines relacionados con relaciones exteriores:

- **Promoción de la cooperación** con organizaciones en el ámbito internacional (muy importante para el 39%)
- **Desarrollo y consolidación del espíritu europeo** en el ámbito local (muy importante para el 38%).

Nota: El eje vertical indica la importancia atribuida a cada fin, mientras que el horizontal indica la satisfacción media con la actuación de la FEMP en dicho aspecto. Se considera que el consultado atribuye importancia alta cuando, en una escala de 0 a 10, puntúa con valores iguales o superiores a 7. Cuanto más alto se encuentre un punto, significará que más entidades le han atribuido una alta importancia.

El tamaño de municipio no tiene una influencia determinante a la hora de establecer la jerarquía de cuales deben ser los fines prioritarios de la FEMP.

Sólo destacar…

- ✓ la **anteposición de la importancia de la Prestación de Servicios** a cualquier otra finalidad **en los municipios más pequeños**.
- ✓ la **mejor valoración** en todos los aspectos por parte de los **municipios de mayor tamaño.**

IMPORTANCIA de los fines de la FEMP y VALORACIÓN de actuaciones realizadas:

Tamaño del hábitat

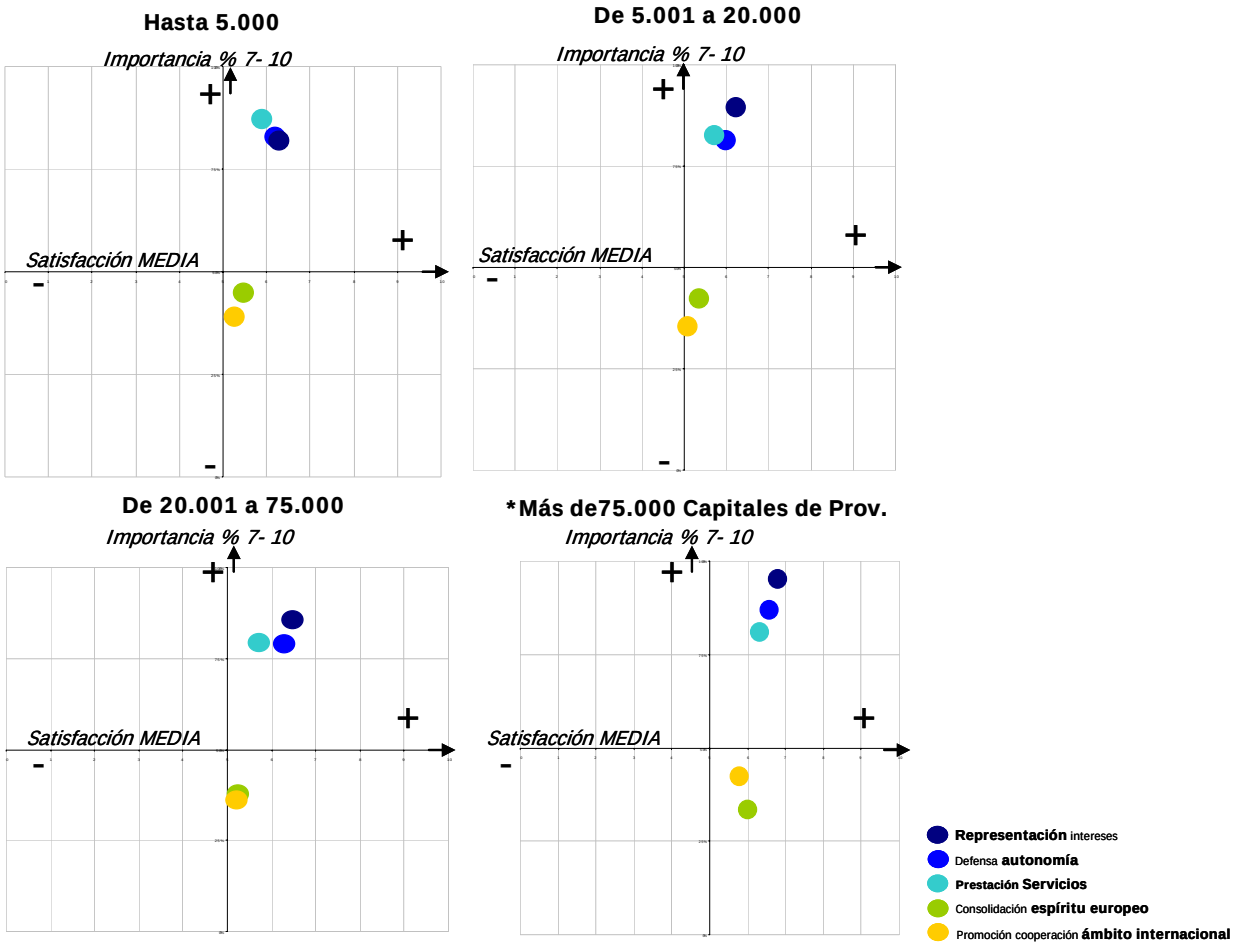

Las personas con una vinculación alta y media con la FEMP coinciden al señalar tanto la importancia de los diferentes fines de la FEMP como en la valoración sus actuaciones en cada uno de ellos. Como se aprecia en la gráfica, los puntos se superponen.

Vigencia actual de las metas de la Carta de Vitoria

La mayor parte de las metas para el Municipalismo Español, establecidas en 2004 en la Carta de Vitoria, siguen siendo de capital importancia en la actualidad, pudiéndose establecer tres niveles de relevancia:

- **MÁXIMA IMPORTANCIA** (con un consenso superior al 75% de los consultados):
  - ✓ Nueva financiación local (90% lo considera muy importante)
  - ✓ Modernizar la función pública local (84% lo considera muy importante)
  - ✓ Prestación de servicios públicos de calidad en todo el territorio y articulados mediante los entes locales (84% lo considera muy importante)
  - ✓ Nuevo estatuto del gobierno local (77% lo considera muy importante)
- **IMPORTANCIA ALTA** (consenso entre el 60% y el 75% de los consultados):
  - ✓ Nuevo régimen de organización para los gobiernos locales (74%)
  - ✓ Estatuto para cargos electos (63%)
  - ✓ Reforzar los mecanismos de relaciones intergubernamentales (62%)
- **IMPORTANCIA MEDIA (consenso inferior al 60% de los consultados):**
  - ✓ La institucionalización de la FEMP (59%)
  - ✓ Garantizar la representación de los poderes locales en el senado (52%)
  - ✓

% atribuye alta importancia: Ayuntamientos, Diputaciones, Consejos y Cabildos

% valora 7 – 10

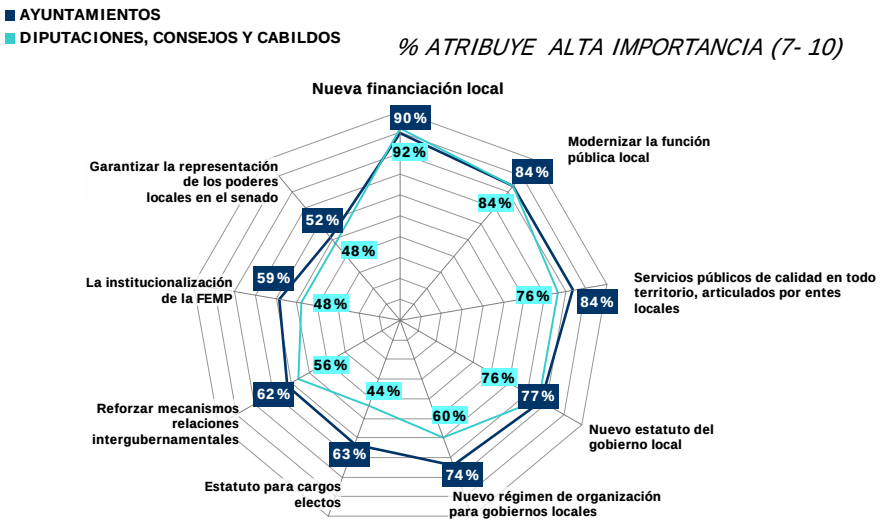

Unidades: Porcentajes. Base: Ayuntamientos (n=846) Diputaciones (n=25)*

El tamaño de los municipios tiene una incidencia muy pequeña a la hora de influir en la importancia actual atribuida a las metas de la Carta de Vitoria.

En este sentido, sólo señalar que la creación de un "Nuevo estatuto del gobierno local "cobra mayor relevancia en los municipios de mayor tamaño, así como también serían estos los más proclives a la "Institucionalización de la FEMP".

Entre cargos electos y técnicos, las diferencias son de matiz, ya que **coinciden** al señalar las **cinco actuales metas prioritarias de la Carta de Vitoria:**

- Nueva financiación local
- Servicios públicos de calidad en todo territorio, articulados por entes locales
- Modernizar la función pública local
- Nuevo estatuto del gobierno local
- Nuevo régimen de organización para gobiernos locales

Por lo que se refiere al efecto en las opiniones que ejerce el grado de vinculación con la FEMP, se observa que, cuanto mayor es éste, mayor es también la importancia atribuida a todas y cada una de las metas establecidas por la Federación.

No obstante, hay que señalar una altísima coincidencia en las opiniones entre los grupos de alta y media vinculación.

Dicho de otro modo: la intensidad en la participación activa en comisiones y/o Redes de la FEMP no hace diferir en gran medida las opiniones en cuanto a las metas a perseguir de las de los que se limitan a utilizar los servicios ofrecidos por la Federación, pero sí de aquellos cuyo contacto con la institución es muy escaso, que tienden a atribuirles menor importancia a todas ellas.

% atribuye alta importancia: Según grado de vinculación a la FEMP
% valora 7 – 10

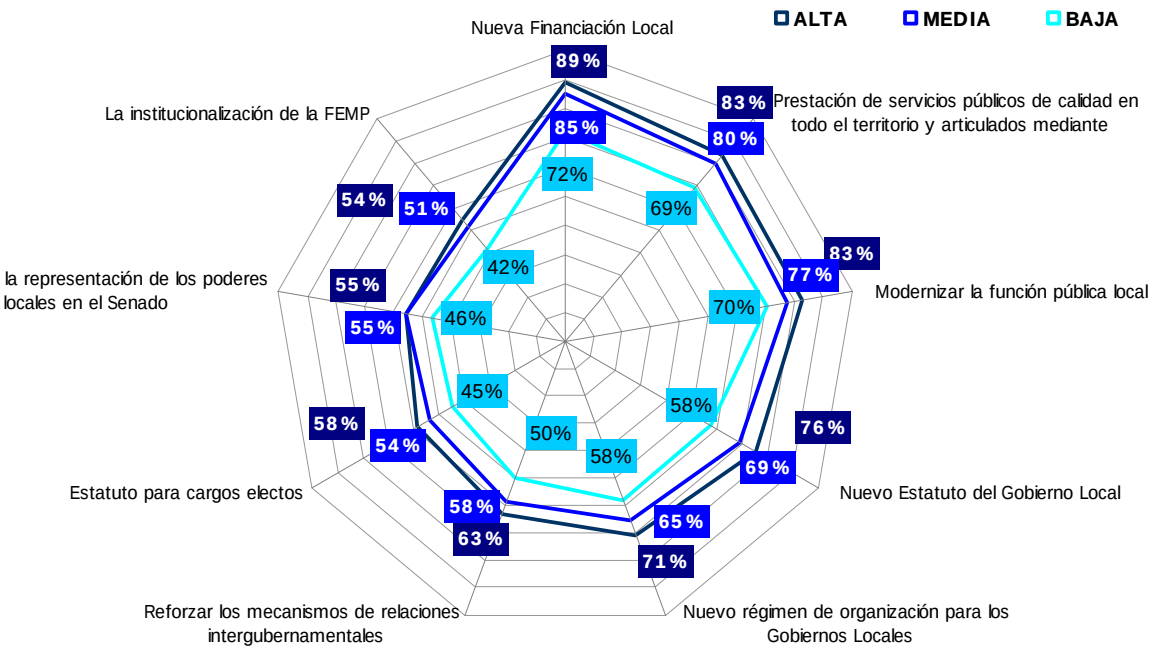

Unidades: Porcentajes Base: Grado de vinculación a la FEMP ALTA (n=420),MEDIA (n=488), Y BAJA (n=240)

Medidas prioritarias en la reforma de la financiación local

En este punto planteamos a los consultados que nos indicase el grado de importancia que otorga a las diferentes medidas prioritarias para la reforma de la financiación local.

Como hemos visto, contar con una **nueva financiación local** es la meta prioritaria de la inmensa mayoría de Entidades Locales, pero **¿Cuáles son las medidas que se consideran de mayor urgencia para conseguirlo?**

Las ocho medidas propuestas en la consulta se consideran como altamente importantes: en todos los casos, más del 70% de los consultados así lo señalan.

Desde el punto de vista de los Ayuntamientos, **las tres medidas prioritarias serían…**

- ✓ Financiación del gasto de los gobiernos locales por **servicios y competencias impropias.**
- ✓ Mejorar el **modelo de participación de los gobiernos locales en los ingresos del estado.**
- ✓ Reforma del **sistema tributario local** mejorándo la configuración técnica y gestión de tributos.

Mientras que para las Diputaciones, Consejos y Cabildos, **el orden de actuación sería…**

- ✓ Desarrollar un **modelo de participación de los gobiernos locales en los ingresos de las Comunidades Autónomas.**
- ✓ Mejorar el **modelo de participación de los gobiernos locales en los ingresos del estado.**
- ✓ Financiación del gasto de los gobiernos locales por **servicios y competencias impropias.**
- ✓

% atribuye alta importancia: Ayuntamientos y Diputaciones
% valora 7 – 10

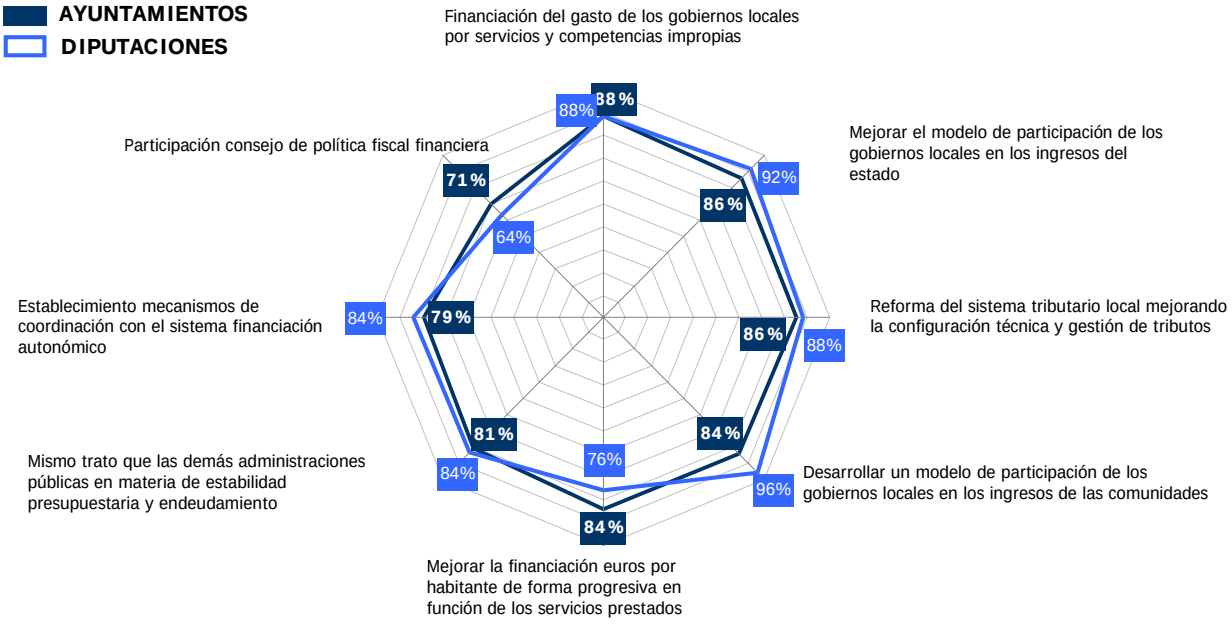

Unidades: Porcentajes. Base: Ayuntamientos (n=846) Diputaciones (n=25)*

Dada la enorme importancia atribuida a todas las medidas propuestas, las diferencias en términos de **tamaño de municipio son poco significativas**, no sólo porque en casi todos los casos los valores se sitúan por el encima del 80% de consenso en su importancia, sino también porque el mayor o menor apoyo no muestra, salvo excepciones, una relación directamente proporcional al tamaño de la entidad:

Importancia medidas prioritarias: Tamaño del hábitat
% atribuye alta importancia valora 7 – 10

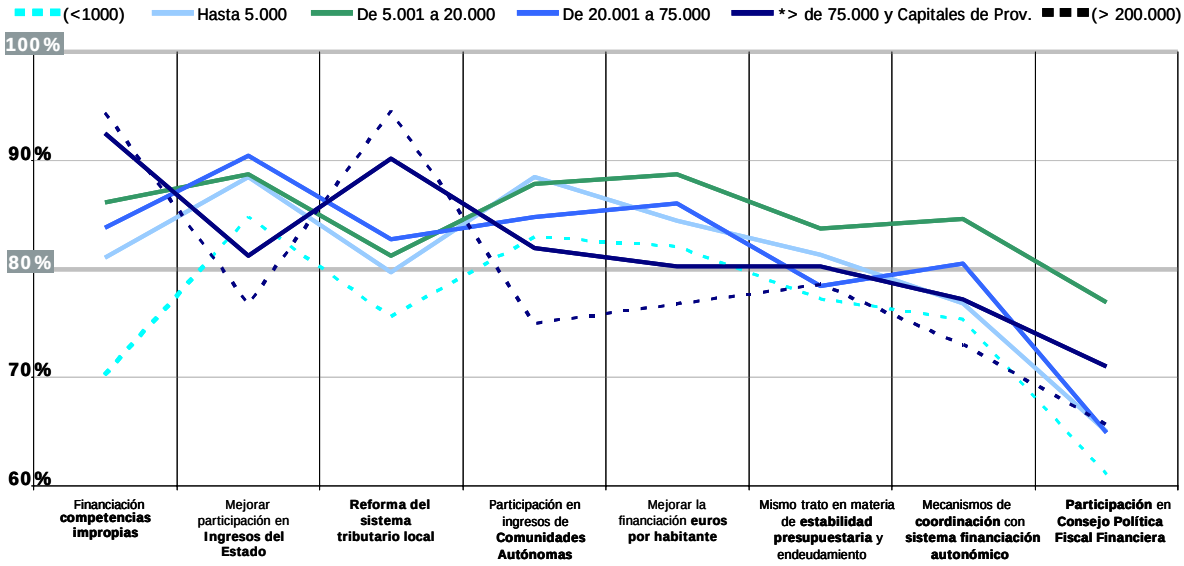

Base: Total muestra; , Menos de 1.000 (n= 316), De 1.001 a 5.000 (n=204). De 5.001 a 20.000 (n= 170), De 20.001 a 75.000 (n=140), De 75.001 a 200.000 (n= 44), Más de 200.000 (n=27).

En función del grado de vinculación con la FEM**P**: cuanto mayor es éste, mayor es también la importancia atribuida a las medidas a emprender en la reforma del modelo de financiación local pero sin que ello altere la jerarquía de importancia de las mismas.

VALORES que se esperan de la FEMP

A continuación determinaremos el nivel de asociación de la FEMP con cada uno de los valores propuestos, basándonos en la importancia que otorgan los consultados a cada uno de ellos y hasta que punto creen que la FEMP los tiene ya incorporados.

Si bien todos los valores propuestos se sitúan en la parte más alta de la escala, **la transparencia, la colaboración institucional y la independencia** deben ser, a juicio de la mayoría de las Entidades Locales, **los rasgos de personalidad fundamentales de la FEMP**.

Aunque el grado de incorporación actual de cada uno de ellos por parte de la Federación supera el "aprobado", en opinión de los consultados, **la fortaleza mayor de la FEMP es su colaboración institucional**, mientras que los rasgos más claramente **a mejorar serían los de independencia e innovación.**

Las opiniones de Ayuntamientos y Diputaciones, Cabildos y Consejos coinciden en este sentido.

% de Importancia (7-10) y asociación media con cada valor:

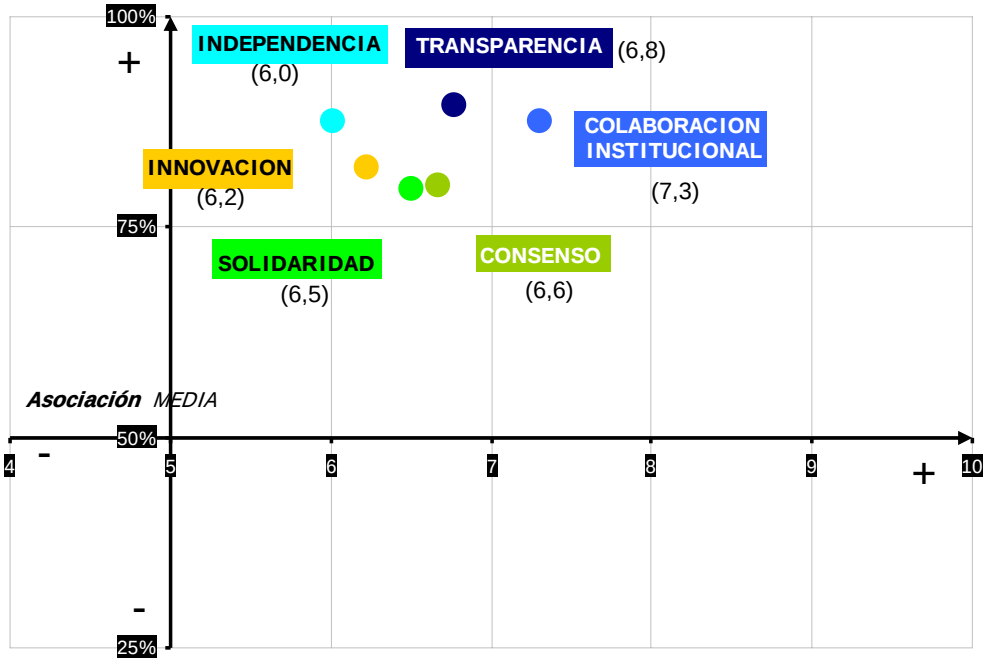

Unidades: Porcentajes. Base: Ayuntamientos (n=846)

Como se verá en los siguientes gráficos, en términos de **tamaño de hábitat**, no se aprecian grandes diferencias de opinión ni en cuanto a los valores que deben regir la FEMP ni sobre el grado de asociación a los mismos que actualmente se le atribuye.

Sólo en el caso de los municipios de mayor tamaño se aprecia una gradación clara de importancia, quedando relegados los aspectos ***consenso* y *solidaridad*** a un segundo plano y con una valoración levemente más crítica de la independencia.

Importancia y asociación con cada valor: Tamaño del hábitat

% Importancia 7 – 10

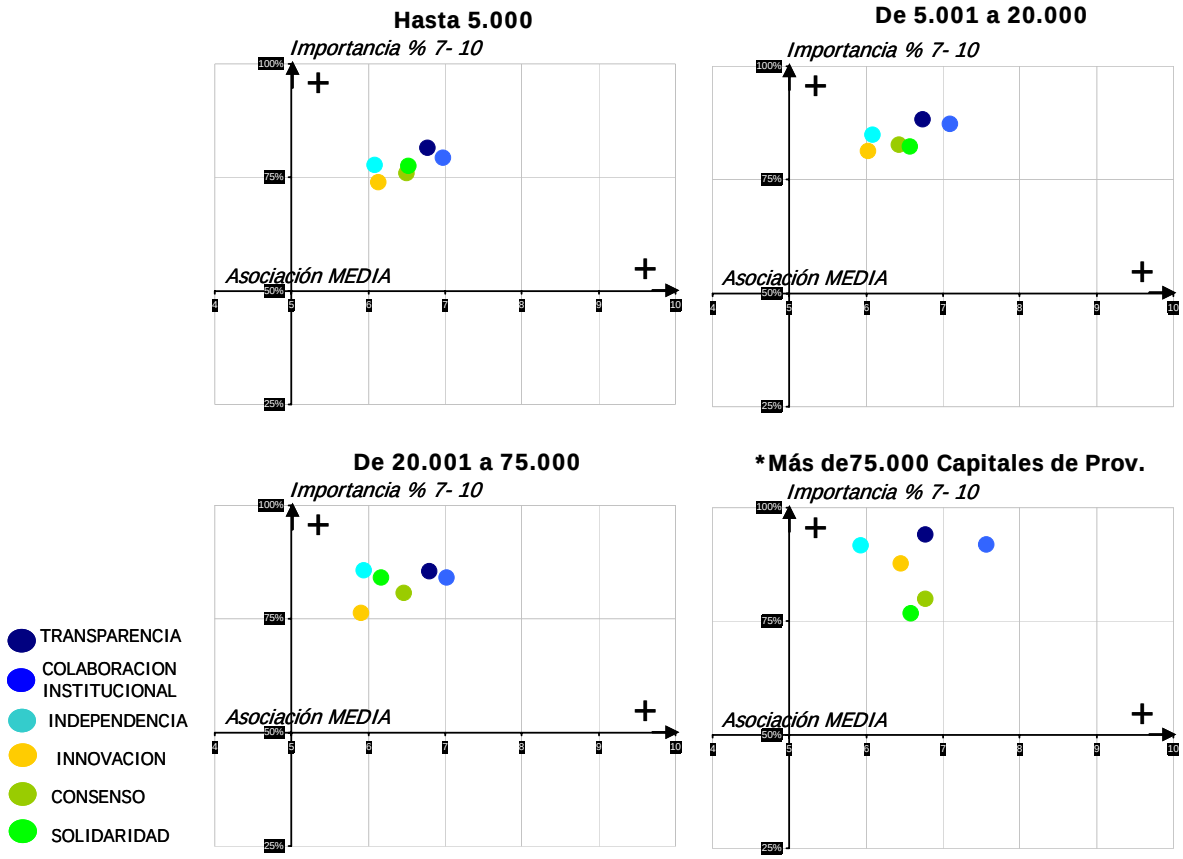

*Unidades: Porcentajes Base: Hasta 5.000 (n=520), 5.001 a 20.000 (n=152), 20.001 a 75.000 (n=103), Más de 75.000 (n=79). *Incluye 8 capitales menores de 75.000 hab.*

El ranking de importancia de los valores que deben definir la personalidad de la FEMP se mantiene prácticamente idéntico entre los grupos,…

- ✓ Cuanto mayor es el nivel de vinculación con la Federación, **mayor es también la importancia a todos y cada uno de los valores propuestos**.
- ✓ Y en cuanto a la asociación de valores con la FEMP **también se aprecia que se intensifica a medida que existe una mayor vinculación con la FEMP**

IMPORTANCIA de su labor y SATISFACCIÓN con su actuación

Como cierre a la consulta, interesaba conocer la opinión de las Entidades locales en cuanto a…

- IMPORTANCIA atribuida a la labor desempeñada por la FEMP.
- SATISFACCIÓN GLOBAL con sus actuaciones.

Los valores obtenidos por la Federación reflejan unos resultados positivos en ambos aspectos:

Valoración global en importancia y satisfacción con la FEMP: Entidades Locales

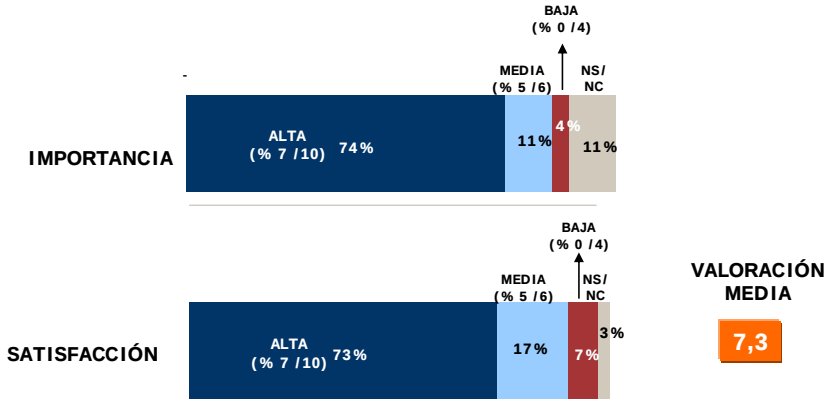

Unidades: porcentajes y Medias ; Base: Ayuntamientos (n=846)

En esta ocasión, es especialmente importante destacar la perspectiva de los **electos que tienen una posición más crítica** que quedan reflejados en los siguientes resultados.

Valoración global en importancia y satisfacción con la FEMP de Electos

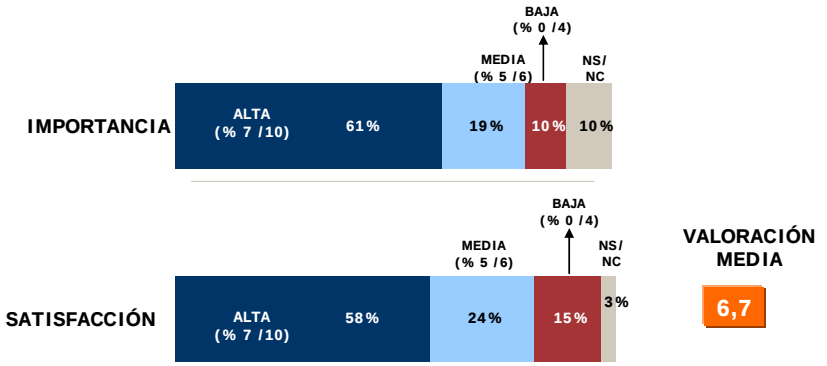

Las valoraciones, tanto en importancia como en satisfacción expresadas por Diputaciones, Cabildos y Consejos son prácticamente idénticos: una media de importancia de 7,7 puntos y una media de satisfacción de 7,2 puntos.

A la vista de los resultados, resulta patente que ambos aspectos (importancia atribuida a la labor de la FEMP y satisfacción con sus actuaciones) se encuentran íntimamente ligados en la mente de los representantes de las Entidades Locales.

Dicho de otro modo: la consideración de una alta importancia de la labor desempeñada por la FEMP se asocia en la opinión a un alto nivel de satisfacción con sus actuaciones. De igual forma, cuanta menor importancia se le atribuye, menor es también la aprobación de sus actuaciones.

Si bien las opiniones de todos los segmentos de hábitat se sitúan en el cuadrante superior derecho (alta importancia + alta satisfacción), se observa una distancia entre las Entidades Locales más grandes, con una visión más positiva y las de menor tamaño, sobre todo las menores de 1.000 habitantes las que, comparativamente, menor importancia atribuyen a la labor de la FEMP y, paralelamente, menos satisfechos se muestran con su actuación.

Importancia de la labor de la FEMP y Satisfacción con sus actuaciones: Tamaño del municipio

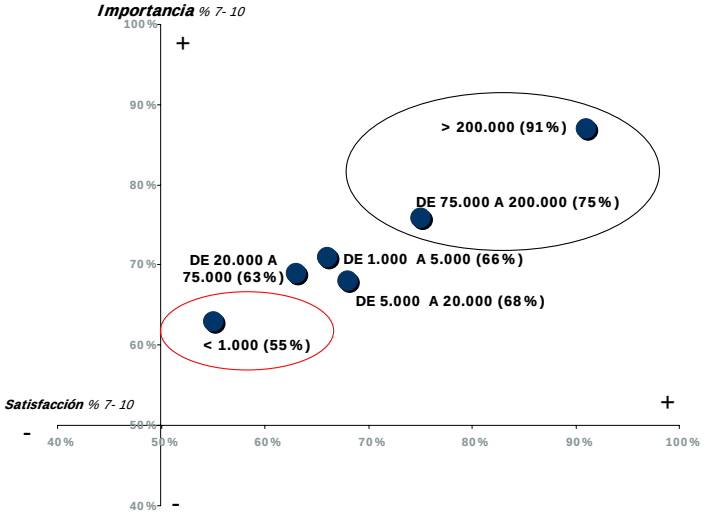

El % entre paréntesis indica la proporción de satisfechos en cada segmento.

De igual forma, se observa una enorme diferencia de opiniones entre aquellos consultados con una vinculación alta y media con la FEMP y los que mantienen una baja relación con la Federación.

Importancia de la labor de la FEMP y Satisfacción con sus actuaciones: Vinculación con la FEMP

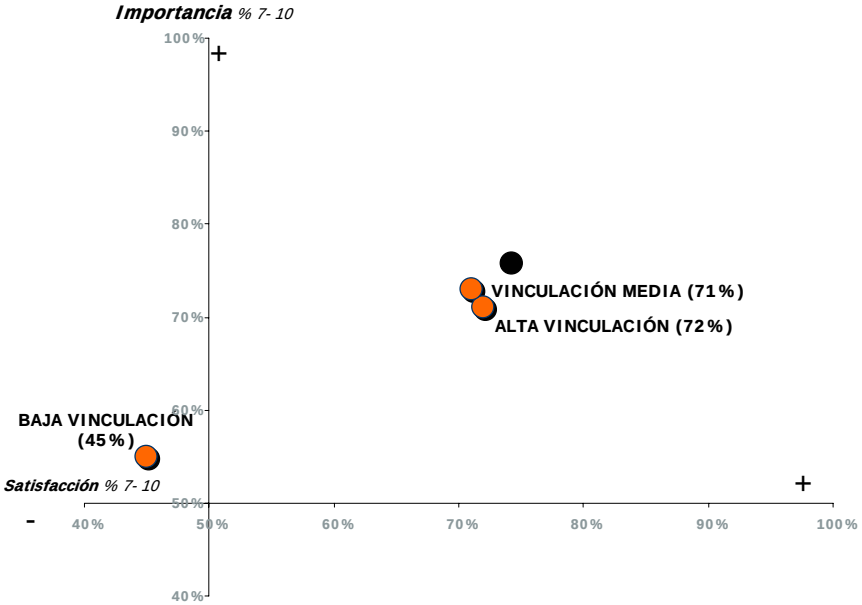

Unidad Porcentajes Base: ALTA (n=420),MEDIA (n=488), Y BAJA (n=240)

Las diferencias de valoración según el grado de vinculación con la FEMP son significativas, los menos vinculados son, claramente, también los menos satisfechos.

2. Funcionamiento general y de los Servicios FEMP

CONTENIDOS

- Áreas de trabajo: **Comisiones y Redes**
- Conocimiento, uso y satisfacción con los diferentes **Servicios**
- **Atención suministrada:** uso y valoración

Comisiones: conocimiento y participación

En este apartado nos centraremos en determinar los niveles de conocimiento y participación de aquellas actividades que desarrolla la FEMP por medio de comisiones, así como cuan útil es para cada entidad local.

Conocimiento y participación en Comisiones: Ayuntamientos

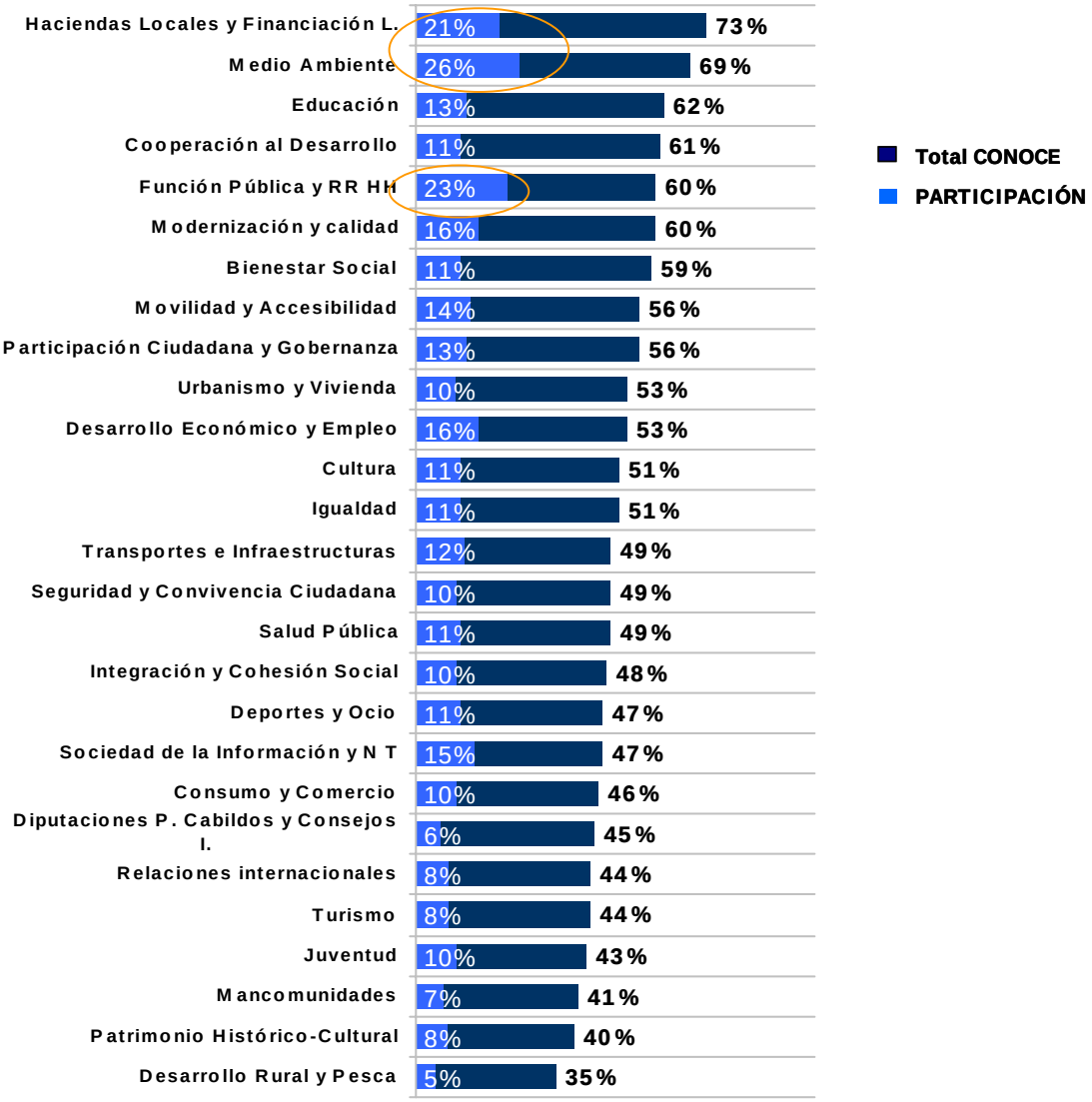

Base: Ayuntamientos (n=846)

La mayoría de los ámbitos de trabajo donde la FEMP desarrolla su actividad gozan de **un alto nivel de conocimiento** (al menos nominal) entre los consultados, si bien la excesiva dispersión y número de comisiones marca diferencias muy notables.

Entre ellos, la actividad llevada a cabo por la FEMP en el área de ***Haciendas Locales y Financiación Local*** **es, actualmente, la más conocida (más del 70%) por las Entidades Locales**, y ello es así independientemente del tipo de entidad o tamaño de hábitat de que se trate, situándose siempre en el primer lugar del ranking de menciones.

Por el contrario, **el nivel de participación alcanza** su máximo en las actividades asociadas a **Medio Ambiente** y **Función Pública y RR.HH.,** donde aproximadamente uno de cada cuatro consultados afirma haber tenido una relación activa con la FEMP.

Cabe destacar el elevado conocimiento y participación de Diputaciones, Cabildos y Consejos en las actividades relacionadas con la **Sociedad de la Información y Nuevas Tecnologías, Participación Ciudadana** y, como es lógico, con las actividades propias (Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos).

Redes y Secciones FEMP: conocimiento y participación

Tras analizar tanto el conocimiento y participación como la utilidad de las actividades desarrolladas por la FEMP a través de comisiones, el siguiente paso es analizar estos mismos aspectos con la diferencia de que ahora, son las que se desarrollan a través de Redes y Secciones. Las actividades desarrolladas por la FEMP a través de sus **Redes y Secciones gozan de un nivel de notoriedad dispar:**

- Con **alto nivel de conocimiento** (superior al 60%) y también las cotas más altas (comparativamente) de participación destacan:
  - ✓ **La Red de Ciudades Saludables**
  - ✓ **Red Española de Ciudades por el Clima**
- Con **nivel medio** de notoriedad (en torno al 40%) y también medio en participación (alrededor de un 10%):
  - ✓ **Oficinas de Información al Consumidor (OMIC).**
  - ✓ **Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad**
- Con **nivel bajo** de notoriedad (inferior al 20%) y participación minoritaria, dada la especificidad de sus temas (inferior al 5%):
  - ✓ **Sección de Ciudades y Congresos (SCB)**
  - ✓ **Sección de Municipios con Aguas Minerales y Termales**
  - ✓ **Asociación de Comarcas Mineras- ACOM**
  - ✓ **Sección de Entidades Locales de España con Estación Náutica**

Como veremos a continuación, el tipo de Entidad Local así como el tamaño de hábitat en que se inscriben los Ayuntamientos son aspectos que influyen en la notoriedad y nivel de participación en las diferentes Redes y Secciones.

Conocimiento y Participación en Redes y Secciones:

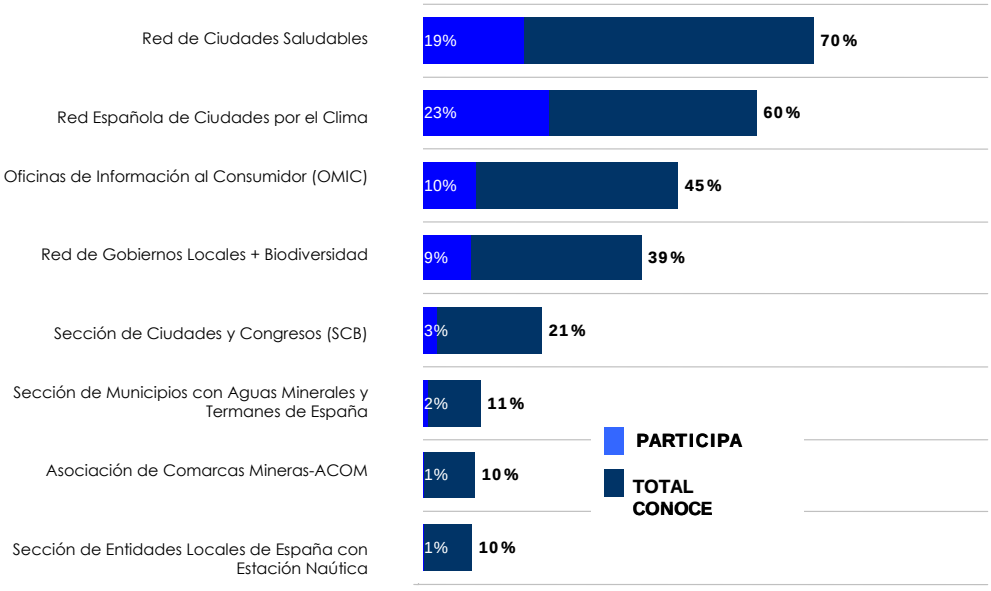

Base: Ayuntamientos (n=846)

Parece razonable pensar que el mayor o menor nivel de conocimiento y participación se relaciona con el **tiempo de funcionamiento** y la **especificidad** de temas tratados de las diferentes Redes.

En este sentido, parece oportuno destacar que la **Red de ciudades por el clima** ha alcanzado el primer lugar en participación pese a ser, relativamente de reciente implantación.

Participación en Redes y Secciones: Tamaño del Municipio

PARTICIPACIÓN

AYUNTAMIENTOS	< de 1.000	De 1.000 a 5.000	De 5.001 a 20.000	De 20.001 a 75.000	De 75.001 a 200.000	Mas de 200.000
Red Española de Ciudades por el Clima	23%	2%	8%	18%	26%	36%	24%
Red de Ciudades Saludables	19%	2%	12%	13%	23%	30%	17%
Red Unión de Oficinas de Información al Consumidor (OMIC)	10%	2%	12%	15%	19%	9%	2%
Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad	9%	3%	10%	11%	10%	14%	6%
Sección de Ciudades y Congresos (SCB)	3%	0%	0%	1%	4%	8%	4%
Sección de Municipios con Aguas Minerales y Termales de España	2%	2%	4%	3%	2%	3%	0%
Sección de Entidades Locales de España con Estación Náutica	1%	0%	1%	2%	1%	2%	0%
Asociación de Comarcas Mineras-ACOM	1%	2%	2%	2%	1%	2%	0%

También la participación aumenta de forma paralela al número de habitantes de la Entidad, a excepción de las grandes urbes, donde, salvo en la *Red de Ciudades por el Clima*, su presencia es minoritaria.

Los niveles de implicación en el trabajo de las redes alcanza porcentajes superiores a la media a partir de Entidades con más de 5.000 habitantes.

En la gran mayoría de los casos, el **grado máximo de utilidad atribuida a las Redes y Secciones** de la FEMP para las Entidades Locales en general, se alcanza en las **poblaciones de mayor tamaño**. Este hecho **contrasta con su menor participación** y creemos debe interpretarse desde el reconocimiento del "beneficio común" para temas que las grandes urbes resuelven por otras vías.

% puntúa 7 – 10 en Utilidad: Tamaño del hábitat

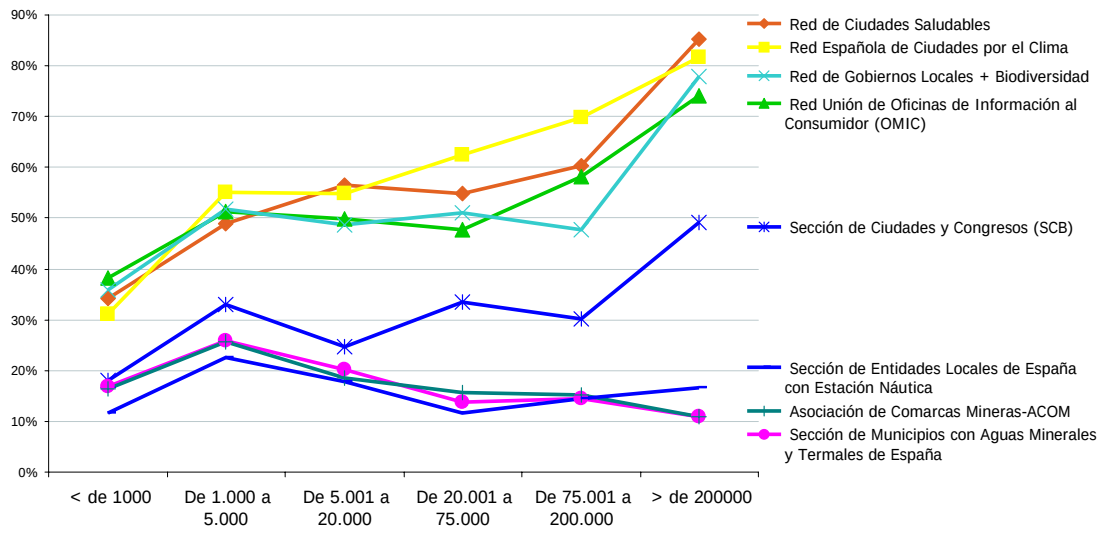

Base: Total muestra; , Menos de 1.000 (n= 316), De 1.001 a 5.000 (n=204). De 5.001 a 20.000 (n= 170), De 20.001 a 75.000 (n=140), De 75.001 a 200.000 (n= 44), Más de 200.000 (n=27).

De igual forma que sucedía con el caso de las Comisiones, el dato más reseñable en relación a la influencia que la proximidad a la FEMP ejerce en la consideración de utilidad de sus Redes y Secciones es la constatación de que una mayor distancia con la Federación no descarta el reconocimiento de utilidad de sus actividades.

Conocimiento, uso y satisfacción de los servicios

El siguiente bloque está dedicado al análisis de los servicios ofrecidos por la FEMP, desde el punto de vista de su notoriedad, el grado de utilización de cada uno de ellos así como y el nivel de satisfacción que provocan entre sus usuarios.

Como veremos a continuación, el nivel de notoriedad de los diferentes servicios oscila entre la práctica *universalidad* de algunos ***(Formación, Revista Carta Local, Publicaciones…)*** y el conocimiento minoritario de aquellos con un carácter muy específico ***(Asesoramiento en Propiedad Intelectual, Riesgos y Seguros…)***.

Se constata también que el grado de utilización varía de forma importante de unos servicios a otros, pero que **todos los servicios de la FEMP obtienen buenas valoraciones entre sus usuarios**.

Veremos también cuales se perciben de mayor utilidad, así como la aceptación de que gozarían nuevas prestaciones a las Entidades Locales por parte de la FEMP.

La satisfacción de los usuarios de cada servicio es considerablemente alta en todos los casos.

Los servicios de Formación, Revista Carta Local, Publicaciones, Campañas de Difusión y Comunicación y Web son, en ese orden, los más conocidos entre los Ayuntamientos.

Dentro de estos servicios de carácter general, llama la atención la desproporción entre conocimiento y uso (muy bajo) de las Campañas de Difusión y Comunicación frente al resto.

El caso inverso lo representan **Formación** y **Web,** con una *tasa de conversión* de conocedores en usuarios muy elevada: el porcentaje de los que, reconociendo estos servicios, los utilizan, es mayor que en los demás casos.

% puntúa 7 – 10 en Utilidad: Ayuntamientos

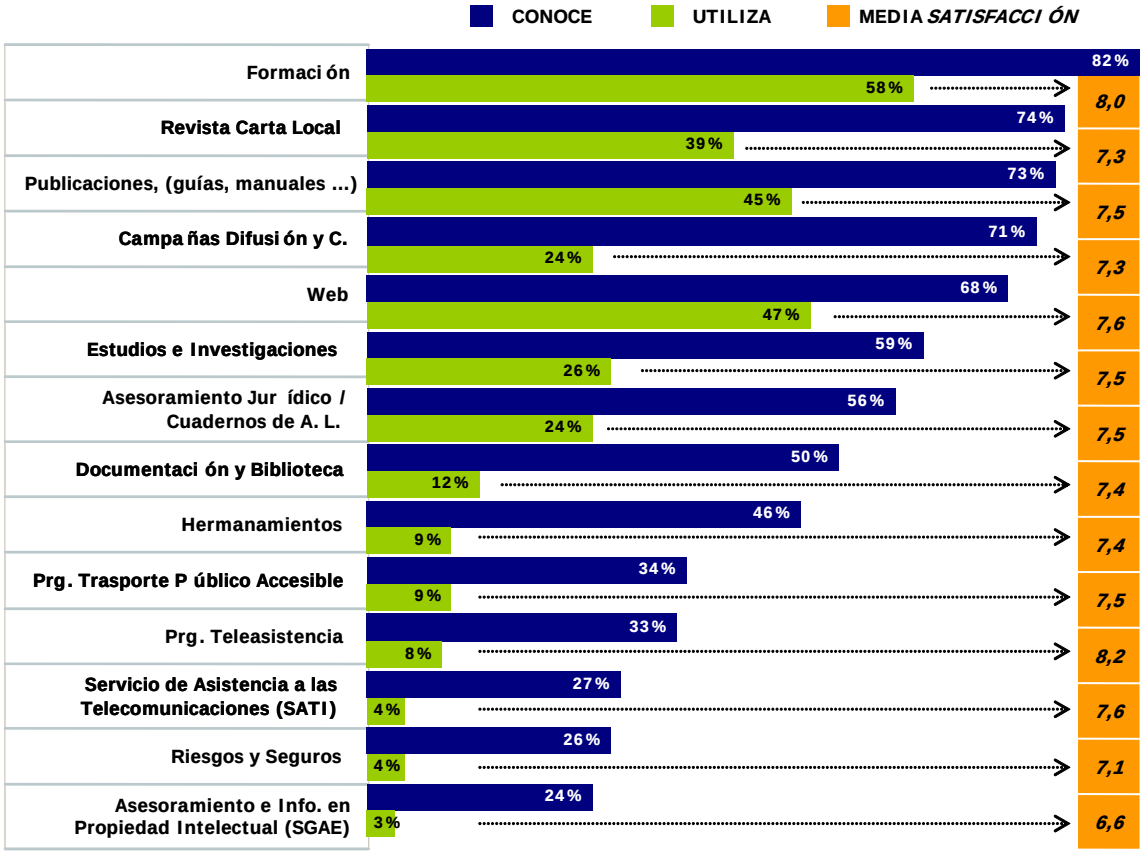

Unidad: Porcentajes y medias Base: Ayuntamientos (n=846)

- En el caso de las Diputaciones, Cabildos y Consejos, el Servicio de ***Asesoramiento Jurídico / Cuadernos de Administración Local*** ocupa el primer puesto en el ranking de notoriedad, si bien los más utilizados son, al igual que por los Ayuntamientos, ***Formación, Publicaciones,*** y ***Web***.
- También en este grupo tipo Entidades la valoración de los servicios es, en general, satisfactoria.

Diferencias según tamaño de hábitat

De forma generalizada, los diversos servicios ofrecidos por la FEMP son proporcionalmente más conocidos y, sobre todo, más utilizados cuanto mayor es el tamaño de municipio, alcanzando sus cotas más altas a partir de los 75.000 habitantes.

Es también frecuente que el uso de los servicios descienda en las grandes urbes (a partir de los 200.000 habitantes). Los casos más claros son la Revista Carta Local, Asesoramiento Jurídico y Documentación y Biblioteca.

Sólo los Programas de Teleasistencia registran un mayor uso en poblaciones menores de 20.000 habitantes que en el resto de hábitats.

Por lo que se refiere a la diferente satisfacción con los servicios en los diferentes hábitats (y hasta donde el tamaño muestral lo permite), **la percepción general es positiva y muy semejante**, excepto en la valoración de la Web, significativamente inferior en las grandes urbes.

Conocimiento y uso de Servicios: Tamaño de Hábitat

Línea continua: CONOCE / Línea de puntos: UTILIZA

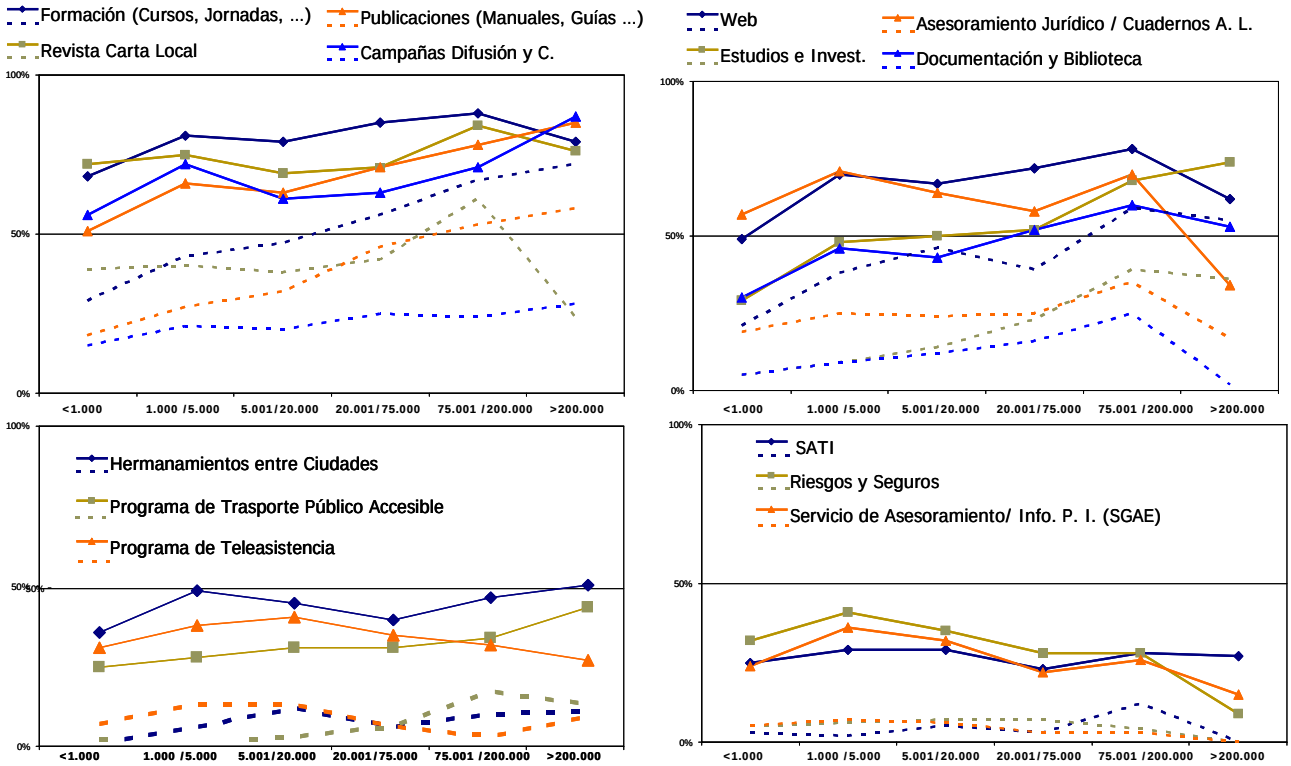

Base: Total muestra; Menos de 1.000 (n= 321), De 1.001 a 5.000 (n=208), De 5.001 a 20.000 (n= 103), De 20.001 a 75.000 (n=44), De 75.001 a 200.000 (n= 86), Más de 200.000 (n=121).

Atención suministrada: uso y valoración

Aproximadamente, **cuatro de cada diez Entidades consultadas han solicitado algún tipo de información o atención a la FEMP durante los dos últimos años**. Esta proporción es idéntica entre Ayuntamiento y Diputaciones, Cabildos y Consejos, considerablemente superior en cargos Técnicos (37%) que en Electos (26%) y, como era previsible, directamente proporcional al grado de vinculación con la FEMP de las personas consultadas, oscilando entre el 47% de los altamente vinculados y el 10% de aquellos con vinculación baja.

La solicitud de información atendiendo al tamaño de los municipios es bastante **homogénea en los cortes de hábitat intermedios**, **significativamente mayor en el segmento 75.001 a 200.000 y muy inferior en ambos extremos del espectro**, sobre todo en los Ayuntamientos de menor tamaño.

Atención suministrada: Tamaño Municipio

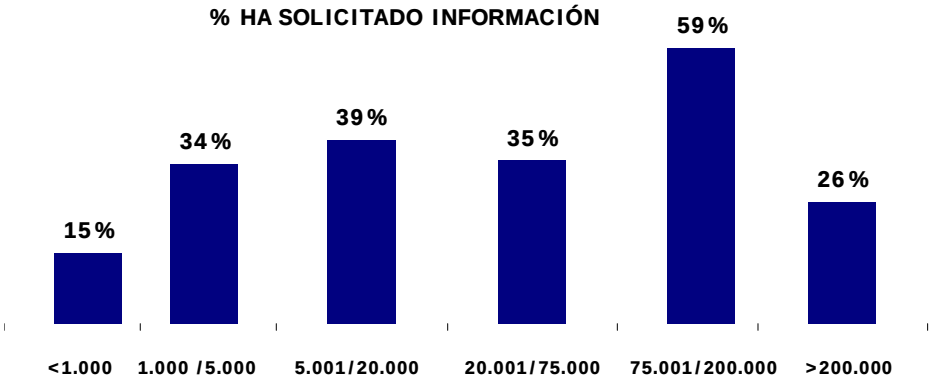

Base: Total muestra; , Menos de 1.000 (n= 316), De 1.001 a 5.000 (n=204). De 5.001 a 20.000 (n= 170), De 20.001 a 75.000 (n=140), De 75.001 a 200.000 (n= 44), Más de 200.000 (n=27).

Por lo que se refiere a la **satisfacción** con la respuesta recibida, ésta es en general **muy elevada**, especialmente en cuanto a **atención recibida/interés por dar respuesta** y **profesionalidad de la persona que le atendió** y levemente inferior, aunque claramente favorable en los aspectos **agilidad en dar respuesta** y **canalización adecuada a su solicitud.**

Siendo la **valoración considerablemente alta en todos los aspectos medidos** y en todos los tipos de hábitat, esta aumenta de forma prácticamente lineal a medida que aumenta el tamaño de municipio.

% Satisfechos (puntúa de 7 – 10) : Tamaño de hábitat

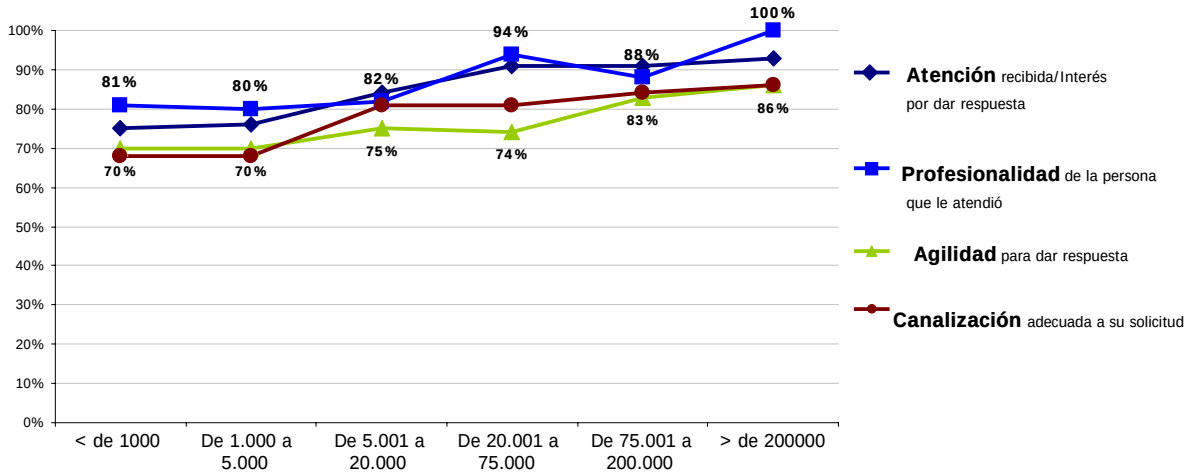

Base: ha solicitado información

3. Expectativas de Futuro para la FEMP

CONTENIDOS

- La visión de los Gobiernos Locales sobre la **evolución del entorno**
- Utilidad aceptación e **interés por actividades y servicios**
- Criterios de **orientación**
- **Expectativas** sobre nuevos fines
- Proyección de **mejora**

Hasta este momento se ha ido tratando la información sobre las respuestas a todas aquellas preguntas referidas a la actualidad. En el presente capítulo se aborda la visión de los responsables municipales sobre la evolución del entorno del mundo local y el conjunto de expectativas manifestadas sobre los cometidos y servicios de la FEMP.

La visión de los Gobiernos Locales sobre la evolución del entorno

La visión más frecuente de los implicados en el mundo local sobre la transformación del entorno y, en particular, sobre los cambios de las preocupaciones ciudadanas es de estabilidad. No obstante, una parte afirmativa de las respuestas auguran cambios.

Los representantes de **cuatro de cada diez municipios consideran que las preocupaciones de la ciudadanía cambiarán** en los próximos años.

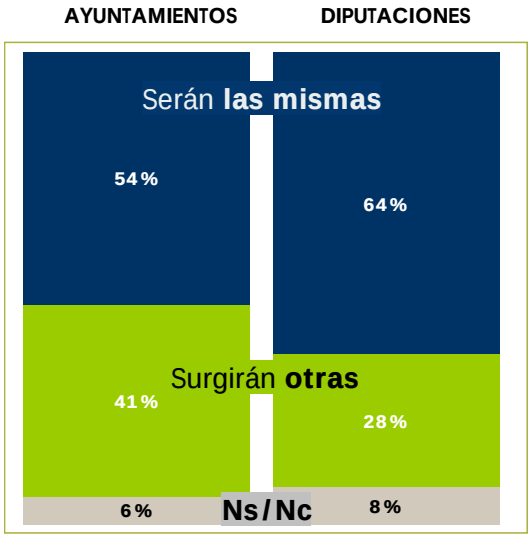

Unidades: Porcentajes
Base: Ayuntamientos (n=846) y Diputaciones (n=25)

La percepción de futuros cambios es mayor cuanto mayor es también el municipio, influyendo también el tamaño de la entidad en el pronóstico de futuras preocupaciones: la mayoría de las respuestas de municipios grandes pronostican cambios.

Percepción de cambios en las preocupaciones de la ciudadanía: Tamaño Municipio

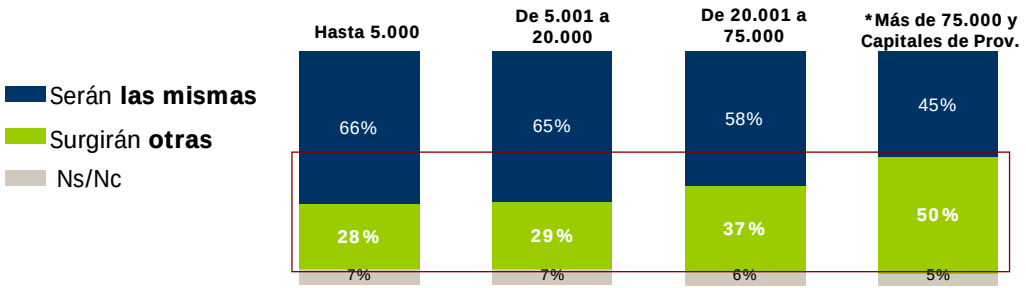

Base: Total muestra;Menos de 1.000 (n= 316), De 1.001 a 5.000 (n=204). De 5.001 a 20.000 (n= 170), De 20.001 a 75.000 (n=140), De 75.001 a 200.000 (n= 44), Más de 200.000 (n=27).

Sobre los ámbitos de posible evolución de prioridades, es muy destacable que la opinión mayoritaria es que el **medio ambiente ocupará la primera posición en la escala de las preocupaciones ciudadanas**. Corrobora la importancia de este tema que, de forma espontánea, se menciona la escasez de recursos hídricos y los recursos energéticos como preocupaciones futuras.

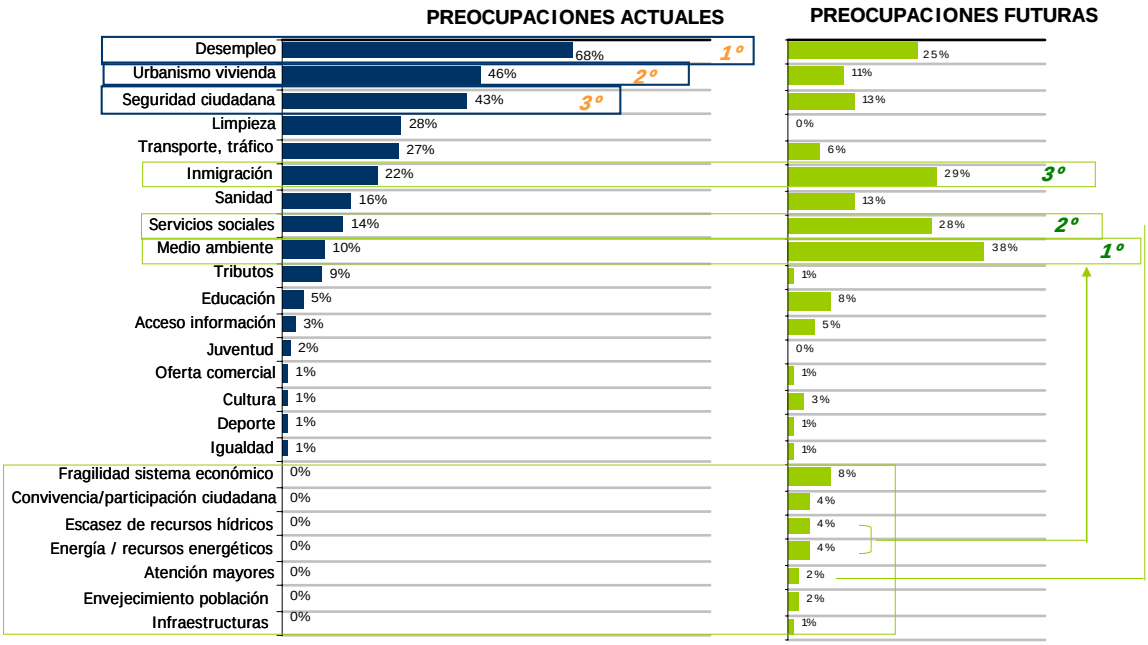

Unidades: Porcentajes Base: Surgirán nuevas preocupaciones: (n=239)

Mientras que **las grandes urbes** prevén serios problemas de **medio ambiente**, la preocupación por el **desempleo y la inmigración** cobra fuerza en el resto de los segmentos.

Los **servicios sociales** y el **envejecimiento** de la población se refuerzan como las preocupaciones futuras más importantes de los **municipios más pequeños.**

Percepción de cambios en las preocupaciones de la ciudadanía: Tamaño Municipio

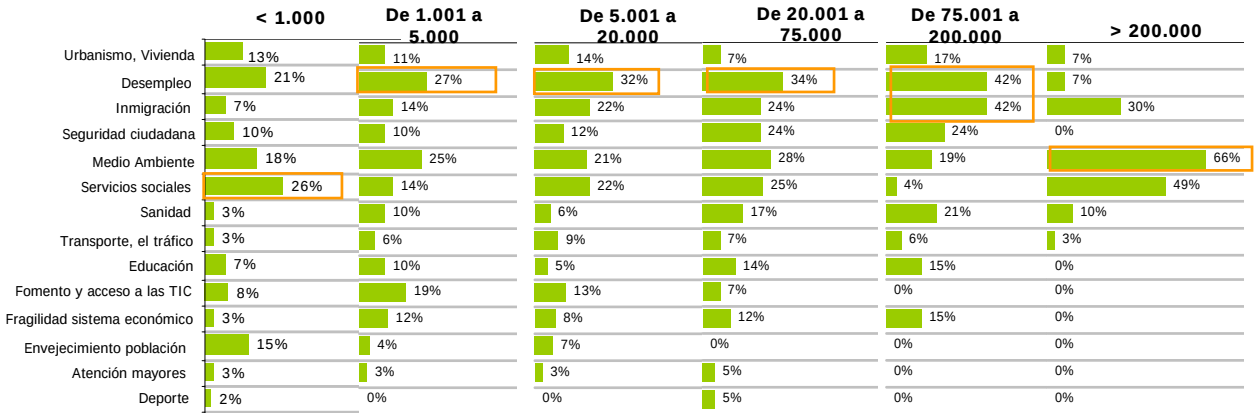

Base: surgirá nuevas preocupaciones.

Cuanto **mayor es la vinculación con la FEMP, mayor es también la percepción de cambios para el futuro**, aunque ello no implique grandes diferencias de opinión en cuanto al tipo de futuras preocupaciones, si no más bien en la importancia relativa de cada una de ellas.

Retos Futuros de la Gestión

Este apartado se ha planteado a los consultados con el fin de determinar hacia dónde van a estar enfocados los recursos de las entidades locales de cara al futuro y cuáles van a ser sus objetivos principales en la gestión local.

Con vistas a los próximos años, **la mayor parte de las Entidades Locales** opina que los retos y mejoras de gestión a los que habrán de enfrentarse serán los mismos que en la actualidad.

Sólo en el caso de los **municipios de mayor tamaño** la percepción de futuros cambios en la gestión cobra relevancia.

Retos futuros de la Gestión: Tamaño Municipio

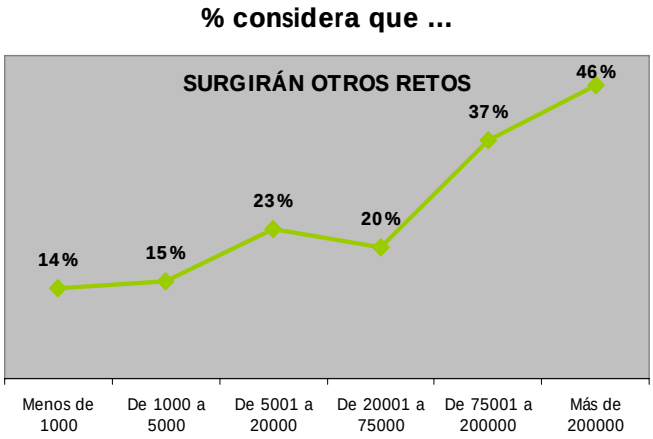

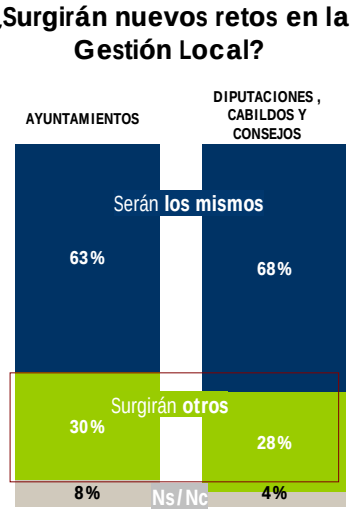

Unidades: Porcentajes
Base: Menos de 1.000 (n=316), 1.000 a 5.000 (n=204), 5.001 a 20.000 (n=152), 20.001 a 75.000 (n=103), 75.001 a 200.000 (n= 44), Más de 200.000 (n=27).

Base: Ayuntamientos (n=846) y Diputaciones (n=25)

En opinión de aquellos que prevén nuevos retos, en el futuro la gestión eficiente y el control presupuestario deja paso a la **mejora del funcionamiento y de los servicios** como principal reto y **la participación ciudadana** es el más citado en segundo lugar. Hay que señalar que de forma espontánea han surgido retos futuros como el **desarrollo sostenible**, los problemas **medioambientales o la integración social** entre otros.

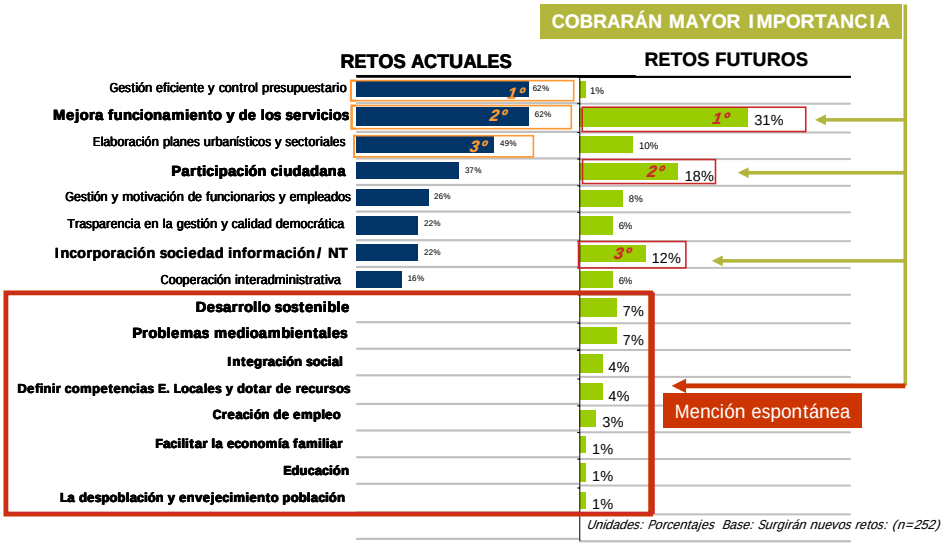

Unidades: Porcentajes Base: Surgirán nuevos retos: (n=252)

La respuesta de los consultados sobre hacia dónde van a estar enfocados los retos de las entidades locales de cara al futuro están relacionadas con **la percepción que se tiene de la evolución de las preocupaciones ciudadanas.**

Las respuestas a las cuestiones sobre evolución del futuro nos hacen concluir que los responsables de la Entidades Locales pronostican una **evolución pero no prevén una transformación drástica** de la situación. Se considera, además, un reto prioritario, el **adecuado funcionamiento de los servicios generados hasta el momento actual.**

Utilidad, aceptación e interés por actividades y servicios

Utilidad para las Entidades Locales de las diferentes áreas de trabajo

El punto de partida para el análisis de los servicios de la FEMP lo constituye la valoración del grado de utilidad de las áreas de trabajo para las entidades locales.

Si ya el nivel de notoriedad de las diferentes áreas de trabajo abordadas por la FEMP alcanzaban, en su mayoría, una cota elevada, la utilidad percibida por las Entidades Locales de dichas actividades supera incluso su conocimiento.

En este aspecto, se observa una clara diferencia de opinión entre Ayuntamientos y Diputaciones, Cabildos y Consejos**,** nítidamente marcada por las funciones y competencias que cada tipo de corporación ha de desarrollar. **Consideradas de utilidad por más de un 80% de los consultados son…**

AREAS QUE DESTACAN POR SU UTILIDAD (MAS DEL 80%)

Para AYUNTAMIENTOS:
✓ Haciendas L. y Financiación L.
✓ Seguridad y Convivencia Ciudadana
✓ Desarrollo Económico y Empleo
✓ Bienestar Social
✓ Modernización y calidad
✓ Sociedad de la Información y Nuevas Tecnologías

Para DIPUTACIONES, CONSEJOS Y CABILDOS
✓ Sociedad de la Información y Nuevas Tecnologías
✓ Diputaciones, Cabildos y Consejos
✓ Desarrollo Rural y Pesca
✓ Haciendas L. y Financiación L.
✓ Modernización y calidad
✓ Medio Ambiente
✓ Desarrollo Económico y Empleo

Utilidad para las Entidades Locales de las Redes de la FEMP

El siguiente cuadro describe la utilidad atribuido a cada una de **las Redes y Secciones** por parte de las Entidades Locales consultadas.

La red Española de Ciudades por el Clima así como La Red de Ciudades Saludables encabezan el ranking de utilidad atribuida.

% puntúa 7 – 10 en Utilidad: Ayuntamientos y Diputaciones

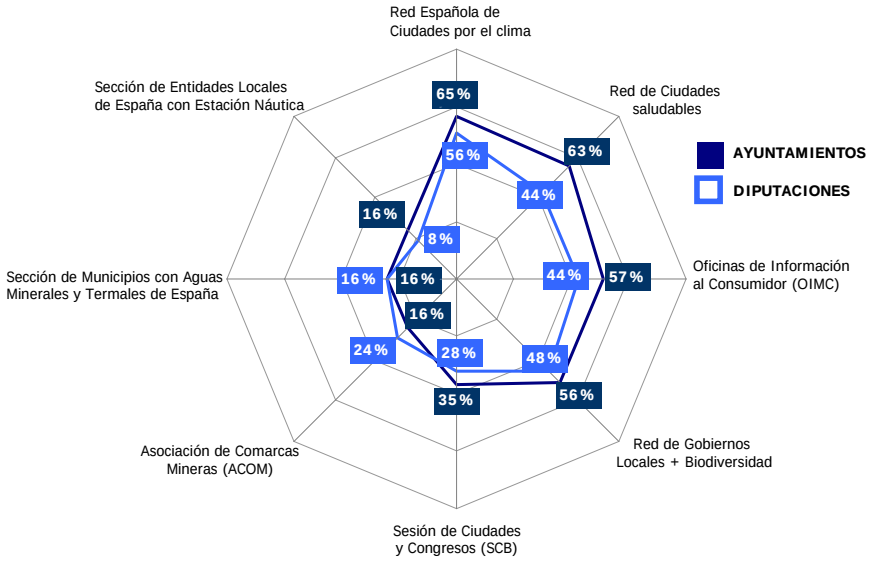

Base: Ayuntamientos (n=846) y Diputaciones (n=25)

Interés por nuevos servicios

Dentro del ámbito de oferta de servicios, se deseaba conocer la posible demanda de otro tipo de prestaciones por parte de la FEMP a las Entidades Locales. Para ello, la consulta incluía una pregunta en la que se medía el posible interés sobe tres nuevas actividades…

- Asesoramiento sobre subvenciones y programas europeos
- Organización de eventos para las Entidad Locales
- Desarrollo de software/aplicaciones informáticas

dejando un espacio para nuevas sugerencias por parte de los consultados.

Como principales resultados hay que señalar una **buena aceptación de los tres servicios sugeridos** y una **mención minoritaria de nuevas posibles prestaciones**.

Por otra parte, las sugerencias hacen mención en muchos casos a actividades ya desarrolladas por la FEMP

En cuanto a cada uno de los servicios propuestos en la consulta, independientemente del tipo de entidad, tamaño de hábitat, cargo o grado de vinculación con la FEMP, la estructura de valoraciones ha sido la misma:

El **asesoramiento sobre subvenciones y programas europeos** ha sido claramente el mejor valorado, seguido de **Desarrollo de Software.** Hay que destacar que **los resultados de los 3 servicios sugeridos son positivos**, ya que, han sido considerados de interés (puntuaciones 7-10) por seis de cada diez consultados salvo, como veremos a continuación, en el caso de poblaciones con más de 200.000 habitantes, donde en general las valoraciones están por debajo de la media.

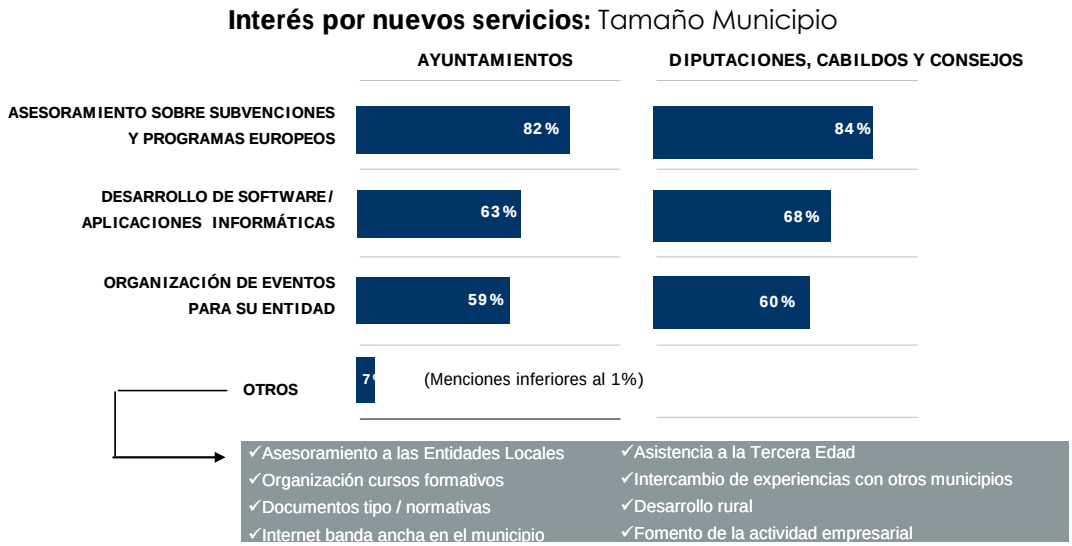

Unidades: Porcentajes. Base: Ayuntamientos (n=846) Diputaciones (n=25)*

El **asesoramiento sobre subvenciones y programas europeos se revela**, de interés muy alto para todas las Entidades: alcanza su grado máximo en las poblaciones de 75.000 a 200.000 habitantes, descendiendo de forma drástica en las grandes (hecho que se repite con todas las propuestas). El **desarrollo de software** interesa en mayor medida a las Entidades menores de 20.000 habitantes, mientras que la posible **organización de eventos** para su Entidad por parte de la FEMP mantiene una cota importante y estable en todos los municipios inferiores a los 200.000 habitantes.

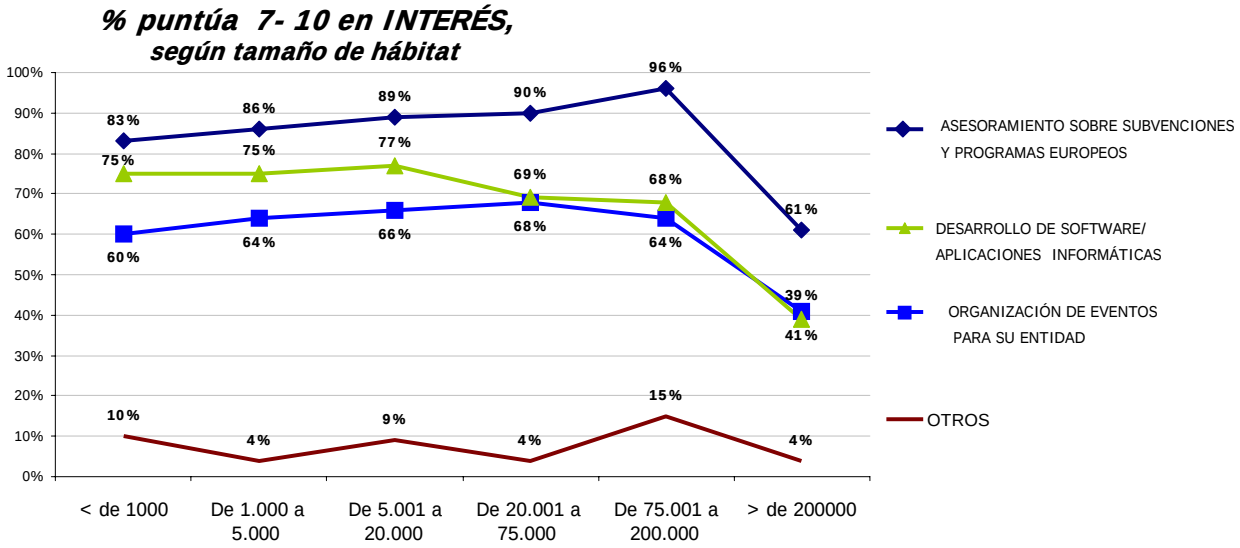

Unidades: Porcentajes. Base: Ayuntamientos (n=846) Diputaciones (n=25)*

Interés por nuevas acciones formativas de la FEMP.

Si tomamos como referencia la **opinión de los electos** la jerarquía de nuevas acciones formativas con mayor interés es:

Interés por nuevas acciones formativas de los Electos

% puntúa 7 -10 Medias

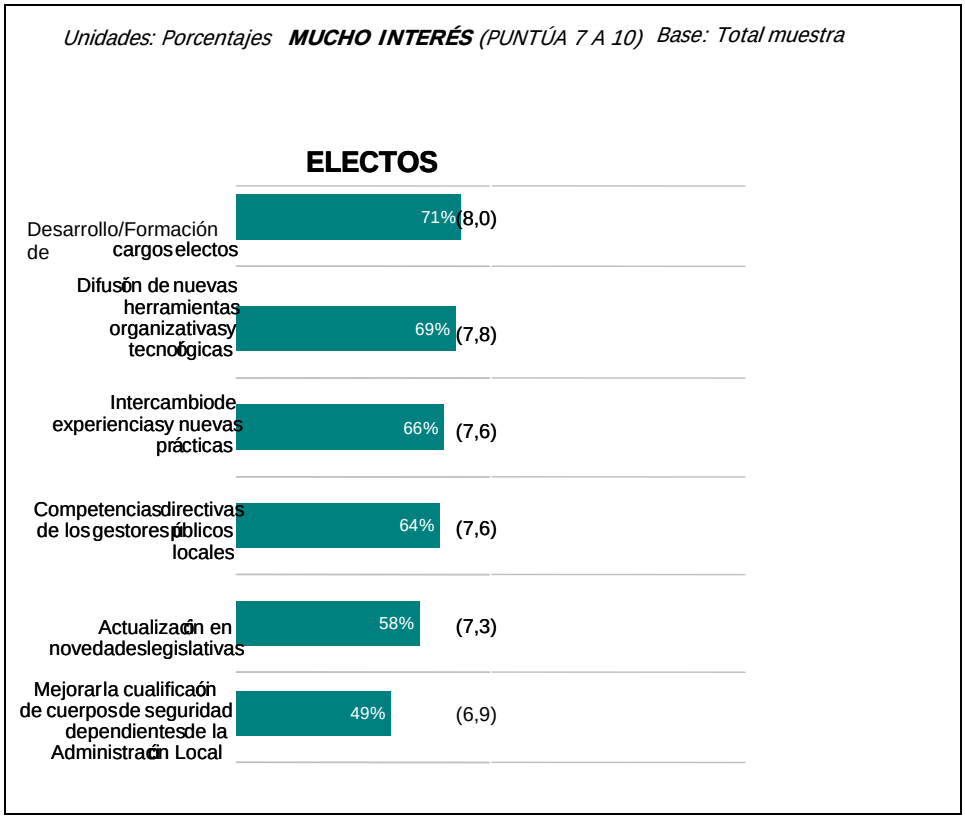

De cara una nueva oferta formativa, la mayor vinculación con la FEMP ejercer una influencia positiva en un mayor interés generalizado por la mayoría de las propuestas.

Criterios de orientación

La **promoción y mejora de las capacidades organizativas y el intercambio de buenas prácticas** así como la **actuación como impulsor de proyectos innovadores y la colaboración en la implantación de políticas estatales** son, desde el punto de vista de la mayoría de los Ayuntamientos, los principales criterios de orientación que deben regir a la FEMP.

Diputaciones, Cabildos y Consejos sitúan en la primera posiciones de importancia **la colaboración en la implantación de políticas estatales.**

En cualquier caso, hay que señalar que los seis criterios propuestos en la consulta se valoran como relevantes por un número importante de entidades y que incluso el menos mencionado (la actuación como impulsor de relaciones con otros Gobiernos Locales, Asociaciones y Organizaciones) resulta importante para 6 de cada 10 consultados

Criterios de orientación
% Atribuye importancia alta (7 -10)

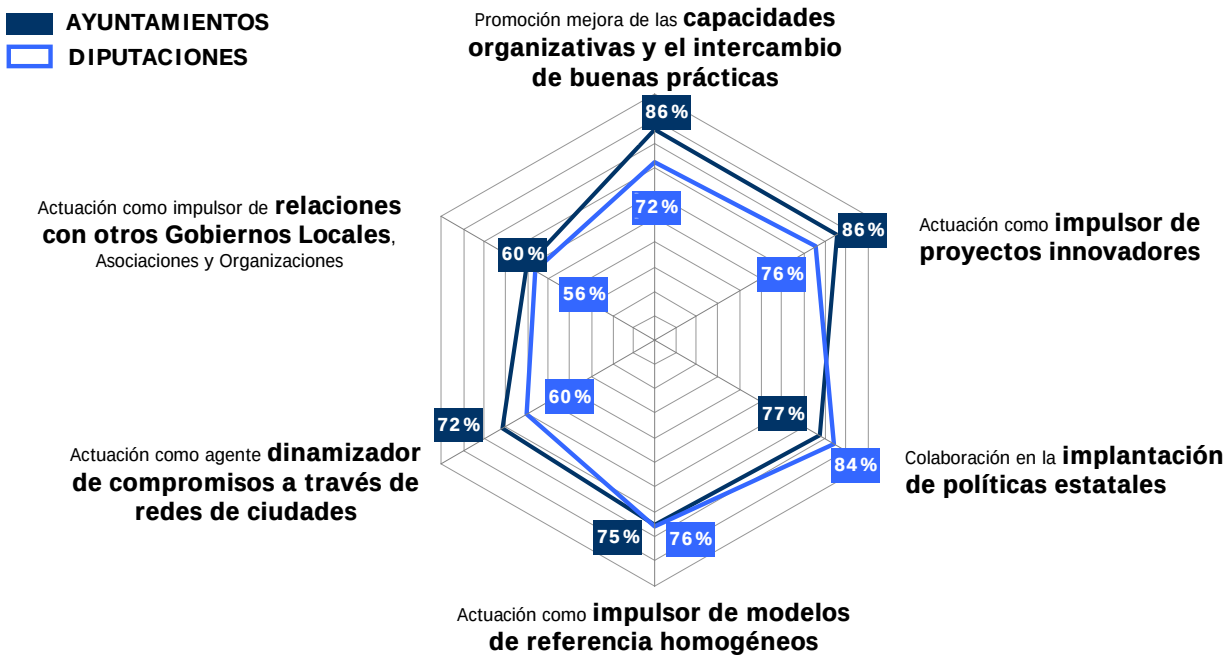

Unidades: Porcentajes. Base: Ayuntamientos (n=846) Diputaciones (n=25)*

El papel demandado a la FEMP si parece estar relacionado con el tamaño de los municipios, pero más en el *nivel de exigencia* que en determinar su línea de actuación: cuanto mayor es el municipio, mayor importancia se atribuye a todos los criterios, alcanzando su punto álgido en las Entidades de 75.000 a 200.000 habitantes. A partir de ese punto, el nivel de exigencia se mantiene o incluso decrece.

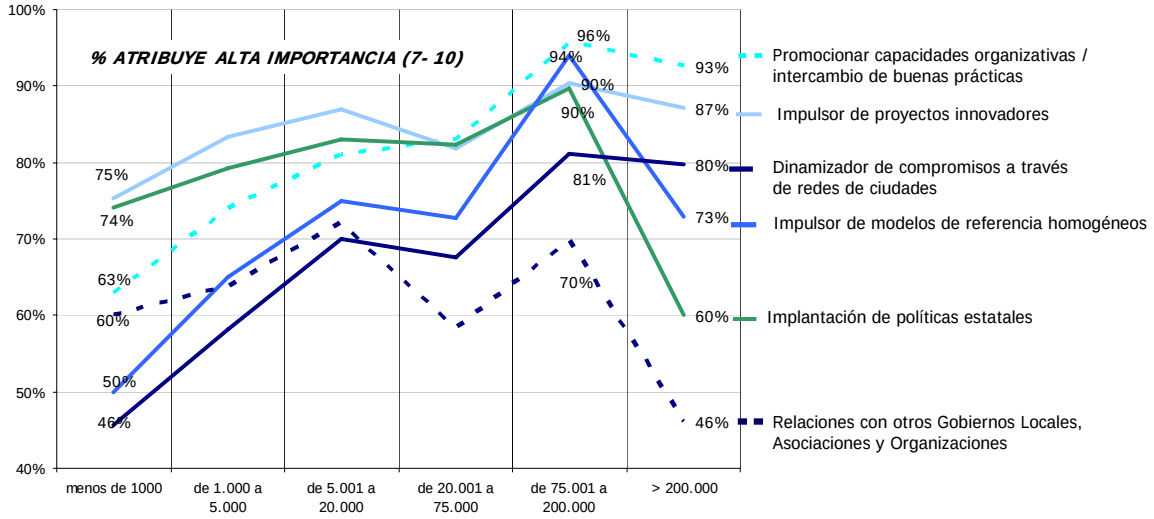

Base: <1000 (n=316), De 1000 a 4.999 (n=204), 5.001 a 20.000 (n=152), 20.001 a 75.000 (n=103), 75.001 a 200.000 (n=44), > 200.000 (n=27)

Como viene siendo norma a lo largo de toda la investigación, la coincidencia de opiniones entre cargos electos y técnicos es prácticamente total. Resaltamos aquí la opinión de los electos.

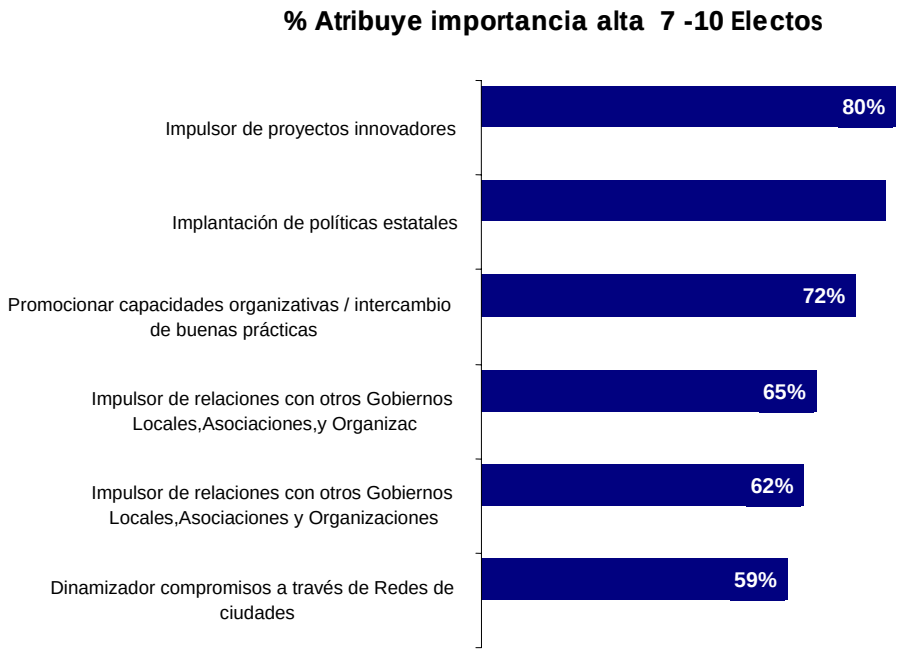

Unidades: Porcentajes Base: Electos (n=662) y Técnicos (n=486)

Y también nuevamente, la mayor participación y vinculación con la FEMP determina un mayor nivel de atribución de importancia a los criterios que deben orientar la actuación de la FEMP, con un paralelismo importante entre los grupos de vinculación alta y media y un mayor distanciamiento de los menos implicados.

Expectativas sobre nuevos fines

En general, el porcentaje de respuestas afirmando que la FEMP debería acometer algún otro fin, meta o actuación ronda el 50%. Pero, al profundizar en cuales deberían ser éstos, la mayoría de las respuestas incide en objetivos ya adoptados por la FEMP, es decir, marcando el énfasis en la importancia de los aspectos más que apuntando nuevos objetivos.

La mayor parte de las menciones provienen de grandes municipios y de cargos electos.

¿Hay algún otro fin que deba de ser acometidos por la FEMP en los próximos años?:

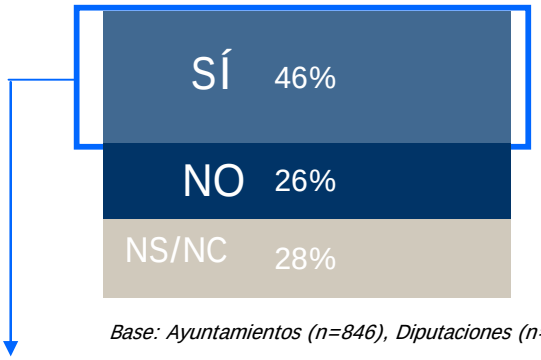

Base: Ayuntamientos (n=846), Diputaciones (n=25)

	Nº de menciones
Resolver la problemática de la financiación local	141
Apoyo y defensa de los pequeños ayuntamientos	82
Fomento y defensa autonomía entidades locales	59
Defensa de los intereses de las Entidades Locales	38
Formación para personal de pequeños municipios	40
Mejora de la información proporcionada	34
Modernización de la Administración local	23
Promover intereses municipios con independencia de partidos políticos	22
Coordinación de los órganos locales similares	22
Desarrollo rural	18
Potenciar la calidad de los servicios públicos	12
Luchar contra despoblación en mundo rural	10
Mejorar el intercambio de experiencias entre ciudades	7
Medio Ambiente	6
Sistema de gestión mancomunado	6
Reformas / Nuevas leyes	5
Otras respuestas	8

Parece ampliamente extendida la convicción de la FEMP debería acometer nuevos fines y metas pero o se repiten los existente o no se acierta a precisar cuales. Parecería que, la no consecución de los objetivos perseguidos desde hace tiempo, frena la emergencia de nuevas metas.

Proyección de mejora

En cualquier situación o haciendo frente a cualquier novedad, parece que la Federación Española de Municipios y Provincias podría marcarse objetivos de superación, especialmente, en el cumplimiento de su razón de ser, es decir, debe buscar un mayor grado de valoración de sus asociados y de reconocimiento en el conjunto de la sociedad.

Así, para finalizar, se ha realizado en el siguiente cuadro una **proyección de mejora de resultados globales**.

Proyección de mejora de resultados globales

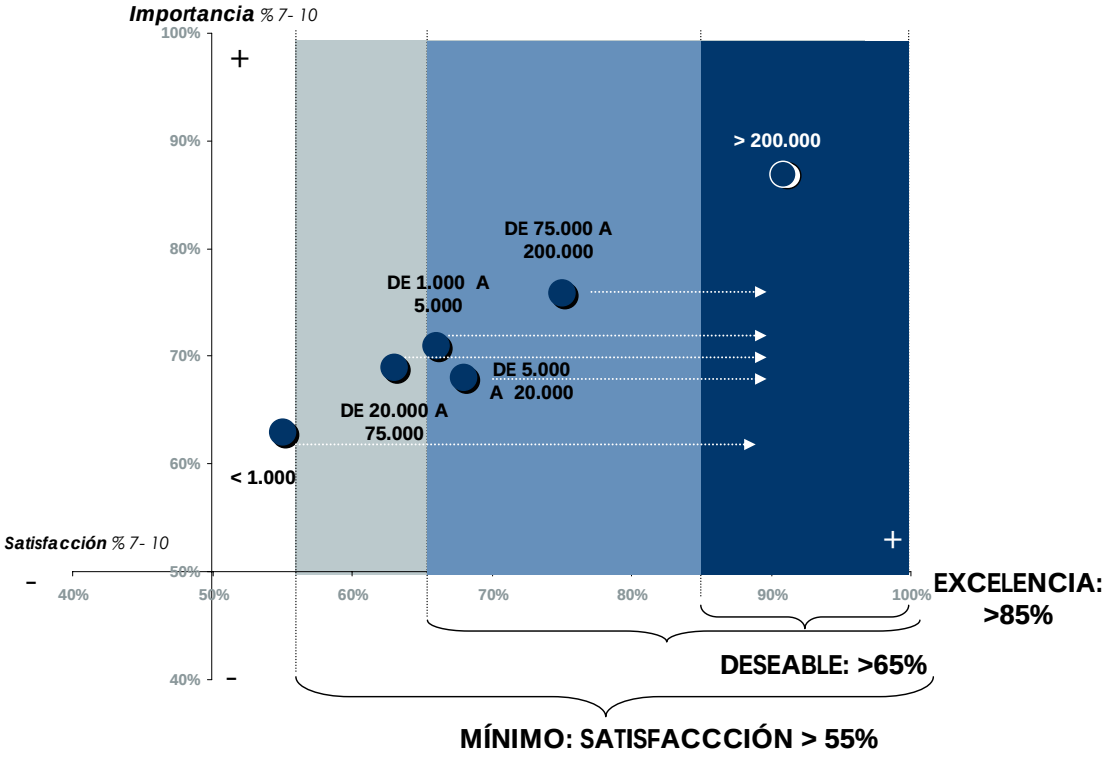

Será trabajo de todos los involucrados en la elaboración del Plan de la FEMP siglo XXI, encontrar las estrategias y proyectos adecuados al fin de aportar mayor valor al conjunto de los Gobiernos Locales españoles y obtener así un reconocimiento superior.

Anexo I

Retos actuales de las Entidades Locales

CONTENIDOS DEL CAPÍTULO

- **Preocupaciones actuales** de la ciudadanía
- **Problemas sociales** de los diferentes territorios
- **Retos** actuales de la gestión
- **Proyectos** prioritarios de la actual legislatura
- Percepción de **factores de éxito** en la gestión local

Preocupaciones actuales de la ciudadanía

En consecuencia con el cometido esencial de servicio a los ciudadanos que tienen los gobiernos locales, el punto de partida del cuestionario ha sido la apreciación existente sobre las principales preocupaciones de la ciudadanía.

El **desempleo** es, en opinión casi unánime de los representantes de las Corporaciones Locales, la preocupación actual numero uno de la ciudadanía. Así opina la gran mayoría de los consultados, con independencia del tipo de Entidad Local (tanto Ayuntamientos como Diputaciones, Cabildos y Consejos), del tamaño de Municipio, o Comunidad Autónoma.

Al desempleo le sigue en importancia el problema del **urbanismo y la vivienda**, también de forma prácticamente generalizada entre los consultados. Sólo en el caso de los grandes municipios (mayores de 75.000 habitantes) y las capitales de provincia el problema de la vivienda aparece relegado al tercer puesto, al ser superado en importancia por la preocupación por la **seguridad ciudadana**.

En términos generales se observa que existen…

- ✓ Asuntos que adquieren mayor magnitud cuanto mayor es el tamaño del municipio: es el caso de la **seguridad ciudadana, la inmigración, la limpieza y el tráfico,** si bien estos dos últimos rompen la tendencia en las poblaciones de mayor tamaño (mayores de 200.000 habitantes).
- ✓ Asuntos que adquieren mayor magnitud cuanto menor es el tamaño del municipio: es el caso de los **servicios sociales, la sanidad, el medio ambiente, el acceso a la información y la educación,** aunque en este último caso es en municipios de 1.000 a 5.000 habitantes (y no en los menores de 1.000, por razones de estructura poblacional evidentes) donde el problema aparece mencionado con mayor fuerza.
- ✓ Asuntos absolutamente intrínsecos de los municipios más pequeños, como son la **despoblación o la escasez de oferta comercial y de ocio.**

Preocupaciones actuales de la ciudadanía: Ayuntamientos

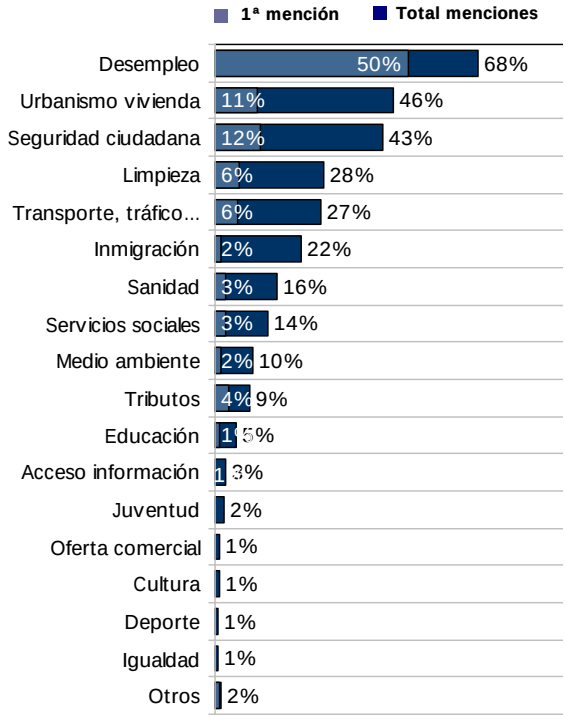

Unidades: Porcentajes Base: Ayuntamientos (n=846)

En los municipios de tamaños intermedios se aprecia una gran similitud en las respuestas: **la limpieza, el transporte y tráfico** así como la **seguridad ciudadana** ocupan, en ese orden, las siguientes posiciones en el ranking.
Como rasgo distintivo cabe señalar la preocupación por **los tributos** en el los municipios de 5.000 a 20.000 habitantes, único segmento donde aparece con un porcentaje de menciones relevante.

Preocupaciones actuales de la ciudadanía: Tamaño del Municipio

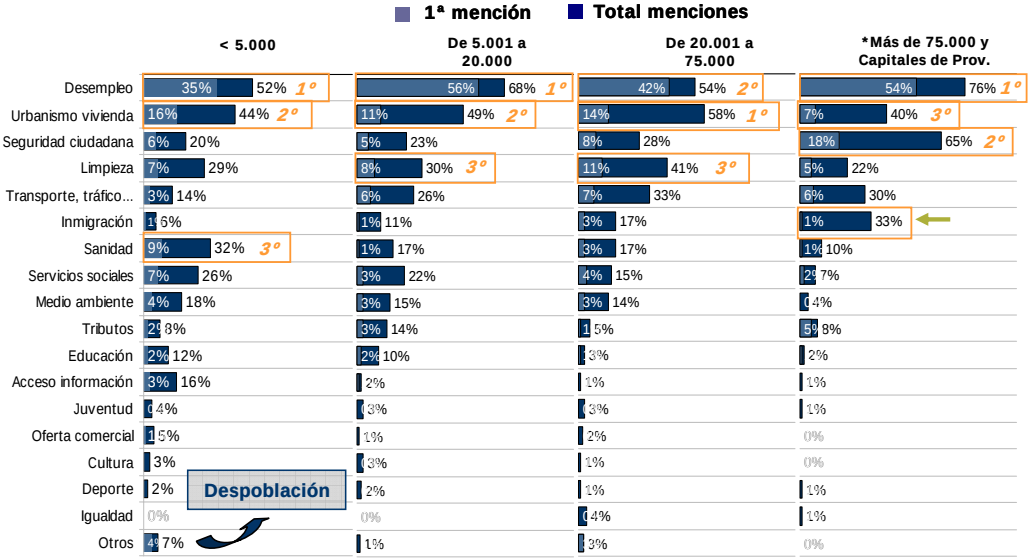

*Base: <5.000 (n=520), 5.001 a 20.000 (n=152), 20.001 a 75.000 (n=103), Más de 75.000 (n=79). *Incluye 8 capitales menores de 75.000 hab.*

En los grandes municipios (mayores de 75.000 habitantes) y capitales de provincia, los rasgos claramente distintivos son la ya mencionada preocupación por **la seguridad ciudadana** y, en cuarta posición, pero con porcentajes de mención muy importantes, **la inmigración**, si bien este es un asunto de relevancia casi exclusiva en las poblaciones mayores de 200.000 habitantes.
En los pequeños municipios (menores de 5.000 habitantes) **la sanidad y la limpieza** ocupan, respectivamente, la tercera y cuarta preocupación de mayor importancia pero, profundizando en la desagregación, se observa como en los municipios de menor tamaño (menores de 1.000 habitantes) **los servicios sociales y el acceso a la información** gozan de igual o incluso mayor relevancia.

Problemas sociales de los territorios

Para establecer las principales incertidumbres que los cambios sociales generan, en las diferentes realidades territoriales y corporativas, se ha pedido a los consultados realizar una priorización del impacto de los diferentes problemas sociales en su territorio.

La **fragilidad del sistema económico** y la **pérdida de cohesión social** son los grandes problemas sociales que más afectan en estos momentos a la gran mayoría de Entidades Locales de nuestro país.

Aparecen prácticamente siempre en una de las tres primeras posiciones del ranking, sea cual sea el tamaño de municipio o Comunidad Autónoma de que se trate. También en este sentido existe consenso entre cargos electos y técnicos e independientemente del grado de vinculación que las personas consultadas mantengan con la FEMP.

Problemas sociales de sus territorios: Ayuntamientos

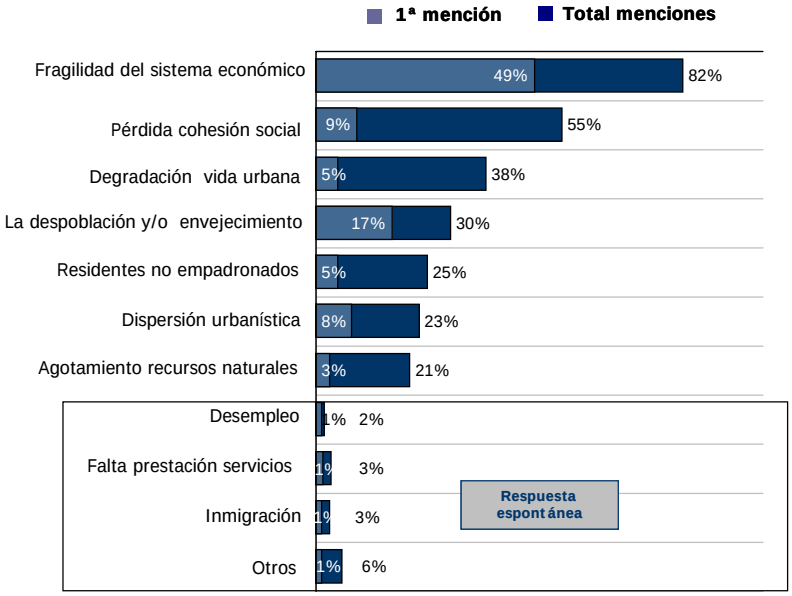

Base: Ayuntamientos (n=846)

La despoblación y el envejecimiento de la población es un problema de primera magnitud en poblaciones inferiores a 20.000 habitantes**,** que se agrava a medida que disminuye el tamaño de los municipios y que alcanza su grado máximo en poblaciones con menos de 1.000 habitantes, donde lo sufren 9 de cada 10 municipios.

Curiosamente, este es un problema que reaparece con una intensidad importante en poblaciones de gran tamaño (75.000 a 200.000 habitantes) probablemente por la fuerte atracción de la población más joven ejercido por las grandes urbes de su entorno más próximo.

Problemas sociales de sus territorios: Tamaño del Municipio

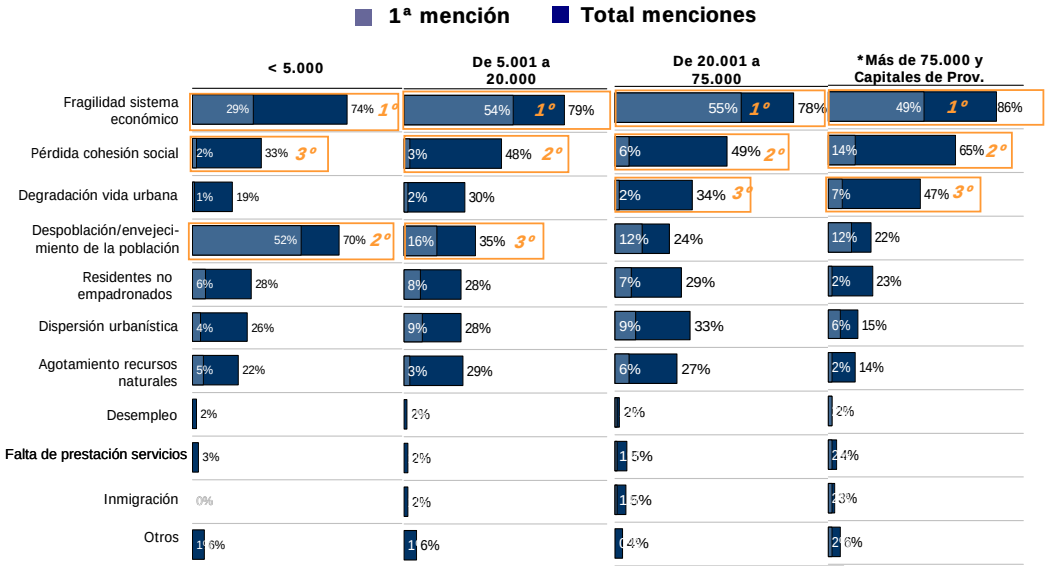

*Base: Hasta 5.000 (n=520), 5.001 a 20.000 (n=152), 20.001 a 75.000 (n=103), Más de 75.000 (n=79). *Incluye 8 capitales menores de 75.000 hab.*

La **degradación de la vida urbana** es uno de los tres problemas más importantes en la mayoría de municipios que supera los 20.000 habitantes y que alcanza su cota máxima en las poblaciones mayores de 200.000.

Los problemas más presentes en poblaciones de tamaño intermedio son la **dispersión urbanística**, el **agotamiento de recursos naturales** así como la presencia de **residentes no empadronado**s, que afectan a aproximadamente un tercio de las poblaciones con menos de 75.000 habitantes y que pierden intensidad a medida que disminuye el tamaño de hábitat. El problema de residentes no empadronados se extiende también a núcleos poblacionales de mayor tamaño.

En este sentido, sólo Castilla León y Galicia no incluyen la pérdida de cohesión social como uno de los tres problemas más importantes si no que mencionan en su lugar la **despoblación y el envejecimiento de la población**, problema que también afecta de manera importante a Extremadura, Castilla La Mancha, Aragón y Asturias.

- ✓ La ***dispersión urbanística*** se señala como uno de los tres principales problemas en Galicia.
- ✓ El ***agotamiento de recursos naturales*** es el tercer problema más relevante en la Comunidad Valenciana.

Tampoco la mayor o menor vinculación con la FEMP altera la identificación de los tres principales problemas sociales aunque si la intensidad con la que se menciona cada uno de ellos, sobre todo en el caso de la ***pérdida de cohesión social*** y la ***despoblación y envejecimiento de la población.***

Retos actuales de la gestión

Una vez tratadas las cuestiones esenciales sobre el entorno de las organizaciones locales pasamos a indagar sobre diferentes enunciados de los retos que afectan a la gestión interna de la Administración.

La **gestión eficiente de los recursos** y **control presupuestario**, **la mejora general del funcionamiento y de los servicios** y la **elaboración de planes de futuro, urbanísticos y sectoriales** son, para la mayoría de las Entidades Locales tanto Ayuntamientos como Diputaciones Cabildos y Consejos, **los tres retos más importantes** a los que, hoy por hoy, se enfrenta su gestión.

Los tres aspectos aparecen mencionados en una de las tres primeras posiciones del ranking, en todos los tipos de hábitat de los municipios o Comunidad Autónoma de que se trate.

Retos actuales de la gestión: Ayuntamientos

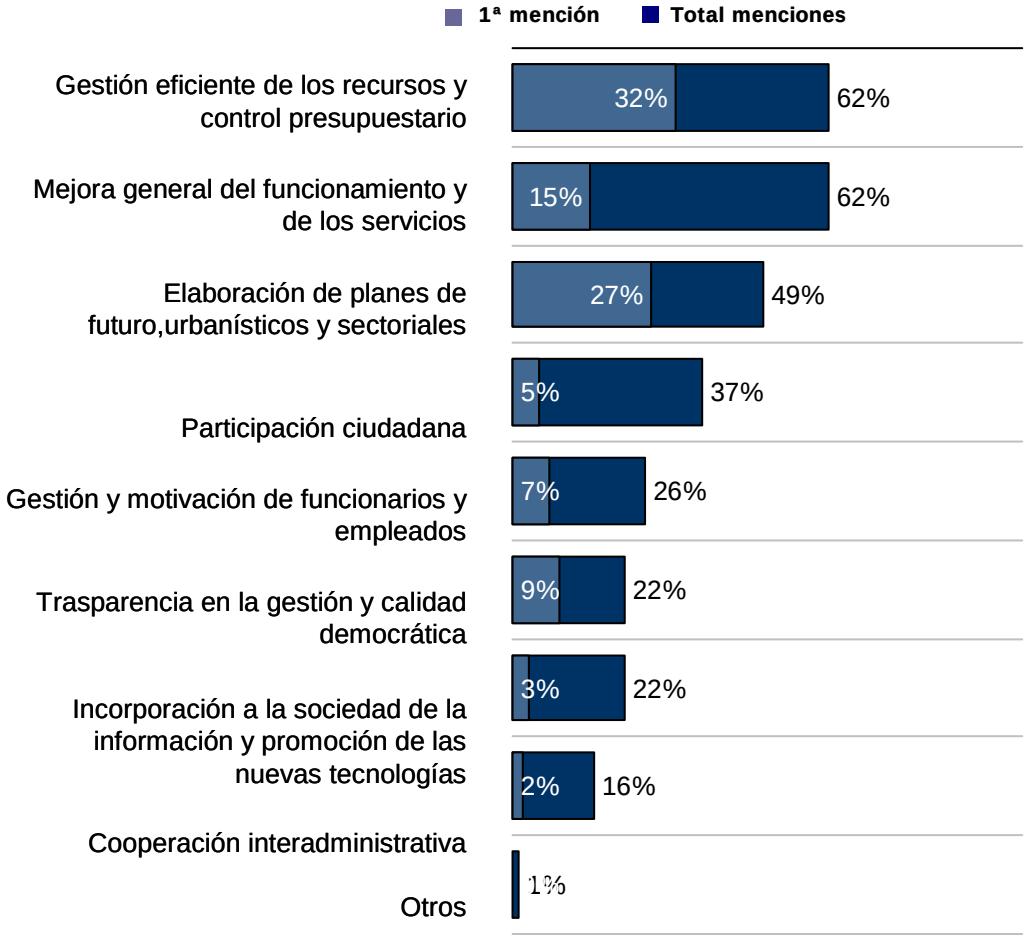

Base: Total muestra; Ayuntamientos (n=846)

La gestión y motivación de funcionarios y empleados así como la transparencia en la gestión y calidad democrática son metas que cobran relevancia cuanto mayor es el tamaño de los municipios, justamente al contrario que **la Incorporación a la sociedad de la información y promoción de las nuevas tecnologías**, aspecto en el que, como era previsible, el sentimiento de carencia es mayor cuanto menor es la Entidad local.

Retos actuales de la gestión: Tamaño del Municipio

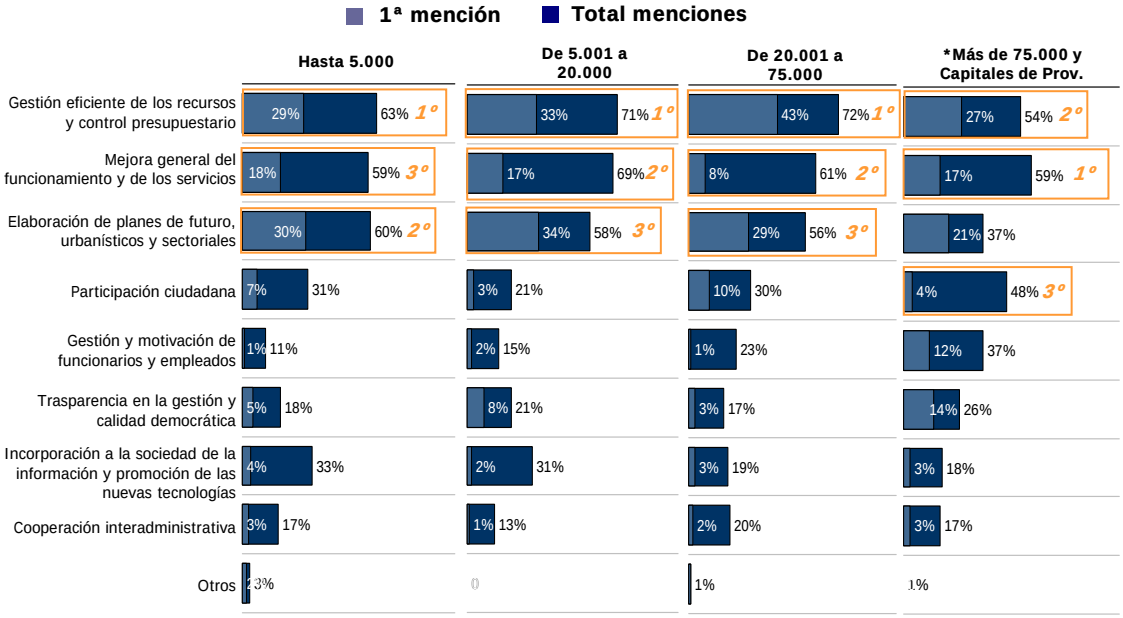

*Base: Hasta 5.000 (n=520), 5.001 a 20.000 (n=152), 20.001 a 75.000 (n=103), Más de 75.000 (n=79). *Incluye 8 capitales menores de 75.000 hab.*

Proyectos prioritarios para la actual legislatura

Para conocer de forma precisa la realidad actual se formuló, con carácter abierto, la pregunta ¿Cuáles son los proyectos prioritarios de su Entidad en la actual legislatura?

Las numerosas contestaciones han sido organizadas respetando, en lo posible, su literalidad y se describen en el siguiente gráfico.

Lógicamente, el resultado de esta pregunta es un abanico de proyectos muy numeroso, como se puede apreciar en el gráfico. No obstante, prácticamente 1 de cada 4 consultados coincide en la Renovación urbana (28%) y la Construcción y/o desarrollo de un polígono industrial (24%) como proyectos prioritarios.

A continuación se muestra una tabla donde se recogen los 5 proyectos prioritarios por tamaño del municipio:

	<1.000	1.001 a 5.000	5.001 a 20.000	20.001 a 75.000	75.000 a 200.000	>200.000
1º	Mejora de **infraestructuras** y equipamiento	Construcción y/o desarrollo **polígono industrial**	Construcción y/o desarrollo **polígono industrial**	**Control presupuestario**	Plan general **ordenación urbana**	**Renovación urbana**
2º	Recuperación, conservación **zonas verdes**	Mejora de **infraestructuras** y equipamiento	**Renovación urbana**	**Plan general ordenación urbana**	**Renovación urbana**	Construcción y/o desarrollo **polígono industrial**
3º	**Renovación urbana**	**Renovación urbana**	**Control presupuestario**	Construcción y/o desarrollo **polígono industrial**	**Control presupuestario**	**Promoción de la ciudad**
4º	**Asistencia social** a mayores y dependientes	Recuperación, conservación **zonas verdes**	Mejora de **infraestructuras** y equipamiento	Recuperación, conservación **zonas verdes**	Recuperación, conservación **zonas verdes**	**Participación ciudadana**
5º	**Servicios sociales**	**Asistencia social** a mayores y dependientes	Plan general **ordenación urbana**	**Servicios sociales**	**Vivienda**	**Transporte urbano**

Las respuestas recibidas constatan que los proyectos relaciones con infraestructuras (urbanas e industriales) destacan como las áreas priorizadas por las Entidades Locales en este momento.

Percepción de los factores de éxito

Para concluir el apartado de temas relacionados con la situación y quehacer de los gobiernos locales se ha abordado la identificación de las posibles claves de una buena gestión local sostenida en el tiempo. La cuestión planteada era la opinión sobre los factores de éxito de la gestión local.

Tener un **proyecto y visión de futuro** es, a juicio nueve de cada diez Entidades Locales (ayuntamientos, diputaciones, cabildos y consejos) consultadas, el principal factor de éxito en la gestión local. La unanimidad es tal que coinciden en señalar su importancia capital prácticamente todos los consultados, con independencia del tipo de Entidad representada (tamaño y Comunidad Autónoma) como de las características personales (cargo, vinculación con la FEMP) de las personas que responden.

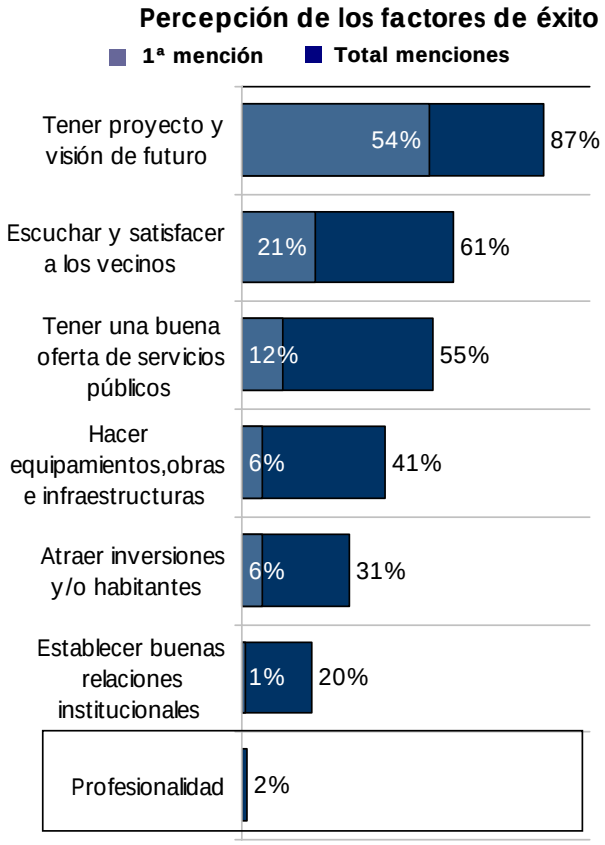

Unidades: Porcentajes.
Base: Total muestra; Ayuntamientos (n=846)

Igual consenso entre los consultados se observa a la hora de señalar el segundo factor de éxito: ***escuchar y satisfacer a los vecinos.*** Así opinan seis de cada diez entidades consultadas.

La única excepción se registra en las grandes urbes (mayores de 200.000 habitantes) donde este aspecto queda relegado a tercer lugar, ocupando el segundo puesto en importancia el ***hacer equipamientos, obras e infraestructuras.*** El tercer factor de éxito varía en función del tamaño de municipio.

Anexo II

Ficha técnica

Ficha técnica

Universo	Conjunto de Corporaciones Locales de España (8.112 Ayuntamientos)+ (52 Diputaciones, Cabildos y Consejos): total 8164
Técnica de investigación	Entrevista auto administrada: soporte papel y on line
Tamaño de la muestra	Se han recibido un total de 1.148 cuestionarios válidos y dentro de plazo, de los cuales: ✓ 1.046 pertenecen a Ayuntamientos y proceden de 846 municipios diferentes ✓ 48 son de Diputaciones, Cabildos y Consejos y provienen de 25 Corporaciones diferentes ✓ 54 no vinculadas directamente a las Corporaciones, proceden de otros grupos de interés
Técnica de muestreo	La consulta se basa fundamentalmente en los envíos descritos, dando, para la muestra representativa, igual probabilidad de respuesta para todos
Error muestral	El error muestral máximo para la muestra representativa, con un nivel de confianza del 95% y en el supuesto más desfavorable, siendo p=q=0,5 (según fórmula para Universos finitos), es de ± 3,32%
Ponderación	La ponderación *W* de las respuestas, para un cuestionario *q* , del estrato *e*, *Wqe*, se determina en función de la relación entre el número de habitantes *P'* del conjunto de municipios *q'e'* del estrato homólogo e de U y de la población de las Corporaciones representadas por los cuestionarios *qe*, de la forma siguiente $Wqe= P'(Uq'e')/\Sigma p(qe)$, evidentemente con $q \leq 520$
Fecha de campo	El trabajo de campo se ha llevado a cabo entre Noviembre de 2008 y Febrero de 2009

La muestra representativa (A)

A. La muestra representativa del conjunto del Universo de las Corporaciones Locales españolas, de 871 cuestionarios, incluye uno por Corporación:

A1. Comprende *un número mayor* de cuestionarios de pequeños municipios, los más numerosos en el Universo de las Corporaciones Locales

A2. Comprende *relativamente más* cuestionarios de municipios grandes, que representan más población, como ocurre en el Universo representado

A3. La "representatividad" por población es altamente significativa

Las respuestas de la muestra representativa se ponderan para garantizar una representación adecuada del Universo objeto de la consulta:

Tabla muestral A: EL UNIVERSO Y LA MUESTRA REPRESENTATIVA DEL ESTUDIO

Tabla muestral A: EL UNIVERSO Y LA MUESTRA REPRESENTATIVA DEL ESTUDIO						
NÚMERO DE HABITANTES	UNIVERSO (U)		MUESTRA (M)			
	CORPORACIONES LOCALES	POBLACIÓN	CORPORACIONES LOCALES	% M/U CORPORACIONES LOCALES	POBLACIÓN	% M/U POBLACIÓN
Ayuntamientos						
HASTA 5.000	6.822	6.055.001	520	7,6%	592.495	9,8%
DE 5.001 A 20.000	906	8.855.578	152	16,8%	1.632.378	18,4%
DE 20.001 A 75.000	292	10.219.397	95	32,5%	3.424.253	33,5%
MAS DE 75.000	92	21.027.846	79	85,9%	19.125.780	91,0%
Total	**8.112**	**46.157.822**	**846**	**10,4%**	**24.774.906**	**53,7%**
Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos Insulares						
Total	**52**	**35.719.041**	**25**	**48,1%**	**17.908.039**	**50,1%**
Conjunto de Corporaciones Locales						
TOTAL	**8.164**	**46.157.822**	**871**	**10,7%**	**24.774.906**	**53,7%**

ANEXO III

Participación en Futuras Consultas

Disposición a colaborar en futuros estudios o consultas.

La propuesta a los participantes de colaborar en futuras consultas de la FEMP ha tenido una acogida más que favorable: **el 78% de los participantes ha respondido afirmativamente**, proporcionando sus datos de contacto para nuevas investigaciones.

En términos absolutos, de las 1.148 respuestas recibidas para el estudio sobre el Plan Estratégico de la FEMP, **895 personas** han aceptado a colaborar en futuras consultas.

Algunas características significativas de este grupo de son:

- 818 pertenecen a Ayuntamientos y 34 a Diputaciones.
- 227 son miembros de Comisiones y 190 de Redes.
- Hay 480 Electos (335 Alcaldes y 145 Concejales) y 415 Técnicos.

La incorporación de esta pregunta al cuestionario de la investigación, ha pretendido establecer un punto de partida para crear una **red de contactos**, para configurar una plataforma de involucrados en activar los ciclos de información y la accesibilidad a fuentes de datos.

La obtención de **información relevante y directa de los gobiernos locales**, de una manera ágil y con costes asumibles, es un elemento clave para asegurar la permanente sintonía de prioridades y la adecuada fundamentación de propuestas y posicionamiento del mundo local.

FEDERACION ESPAÑOLA DE FEMP

Dirección de Estudios, Estrategia y Formación. FEMP

GfK

GfK Emer Ad Hoc Research

Instituto de Opinión